

**Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable
Acta de la Décima Sesión Ordinaria de 2009**

En la Ciudad de México, D F., siendo las 17:00 horas del día **29 de octubre de 2009**, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación sito en Av. Municipio Libre No. 377, Piso 12, ala "A" Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, los Integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, cuyos nombres y cargos se detallan en el **Anexo 1** que forma parte de esta Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Décima Sesión Ordinaria del año 2009** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Aprobación del Orden del día**
2. **Aprobación y/o Modificación de la propuesta de Acta de la Novena Sesión Ordinaria 2009.**
3. **Informe de avance Presupuestal**
 - a) **SAGARPA.** [Lic. Luis Carlos Gutiérrez Jaime, Dir. Gral. de Efc. Fin. y Rendición de Cuentas]
 - b) **SEDESOL.** [Lic. Jaime Hernández Campos Dir. Gral. Adjunto de Programación y Presupuesto]
 - c) **SEMARNAT.** [Lic. Jorge López Vergara, Oficial Mayor]
4. **Informe de la Comisión Especial para el Seguimiento a la Atención De Afectaciones por Sequia** [Lic. Octavio Jurado Juárez, Coordinador de la Comisión]
5. **Informe de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto.** [Ing. Santiago Domínguez Luna, Coordinador de la Comisión]
6. **Asuntos Generales.**

DESAHOGO DE LA REUNIÓN

Durante el desarrollo de la sesión, mismo que se detalla en versión estenográfica contenida en el **Anexo 2** que forma parte de esta Acta, los integrantes del Consejo adoptaron los siguientes:

ACUERDOS

CA

ACUERDO 01-10/2009: El Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable aprobó el orden del día propuesto para la realización de la **Décima Sesión Ordinaria** de este Consejo Mexicano, acordando cambiar el orden de presentación de los temas 4 y 5 relativos a los informes de comisiones.-----

ACUERDO 02-09/2009: El Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable acordó iniciar la sesión de trabajo con carácter informativo en virtud de que no se contaba con el Quórum necesario. A partir de las 17:35 hrs. la sesión se constituyó en sesión ordinaria, una vez que se alcanzó el 50% más uno de los miembros.-----

ACUERDO 03-10/2009: El Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable acordó aprobar el acta de la **Novena Sesión Ordinaria** del CMDRS celebrada el 24 de septiembre de 2009 en los términos planteados.-----

ACUERDO 04-10/2009: Con respecto al tema **“Informe de Avance Presupuestal”**, de SAGARPA, SEDESOL, y SEMARNAT, este Consejo Mexicano se dio por enterado del informe de avance presupuestal al mes de Septiembre de estas Secretarías, acordando subir a la pagina del Consejo los informes presentados para cualquier consulta de sus Consejeros.-----

ACUERDO 05-10/2009: Solicitar a la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto de este Consejo que incluya en su agenda de trabajo el proceso de consulta de las Reglas de Operación de los Programas del PEC 2010, a fin de que en su seno se analicen las propuestas emitidas por los integrantes de este Consejo.-----

ACUERDO 06-10/2009: En relación al informe presupuestal de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT, sobre la solicitud de establecer apoyos de acompañamiento a las acciones de reforestación, este Consejo Mexicano aceptó la sugerencia del representante de SEMARNAT de convocar a una reunión entre los Consejeros interesados y la Comisión Nacional Forestal, CONAFOR para analizar las propuestas en materia forestal presentadas.-----

ACUERDO 07-10/2009: Con respecto al tema **“Informe de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto”**, este Consejo Mexicano se dio por enterado de la propuesta de presupuesto del PEC para el año 2010 integrada por esta comisión, acordando aprobar la propuesta presentada; que la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto se instale en sesión permanente y que pueda presentar esta propuesta

CA

ante las comisiones correspondientes de la Cámara de Diputados. Así mismo, este Consejo acordó subir a la página del Consejo el material presentado para cualquier consulta de sus Consejeros. -----

ACUERDO 08-10/2009: Con respecto al tema “Informe de la Comisión Especial para el Seguimiento a la Atención de Afectaciones por Sequia”, este Consejo Mexicano se dio por enterado del informe de actividades realizadas durante sus ocho sesiones de trabajo; acordando aprobar la solicitud de que esta Comisión se instale como la **Comisión para la Prevención de Desastres**; que sesione de manera permanente e informe a este Consejo regularmente sobre sus actividades. Así mismo, se acordó poner a disposición de los integrantes del Consejo el material presentado. -----

FIN DE LA SESIÓN

Siendo las 20:30 horas del día **29 de octubre de 2009**, el Ing. Ignacio Rivera Rodríguez, Subsecretario de Desarrollo Rural, y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable dio por concluida formalmente la **Décima Sesión Ordinaria** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.

FIRMAS

México, D. F., a 29 de Octubre de 2009

 **ING. IGNACIO RIVERA RODRÍGUEZ**
Presidente Suplente del Consejo

 **ING. JORGE ZERMEÑO GONZÁLEZ**
Secretario Técnico del Consejo

Anexo 1: Lista de Asistencia

Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable

INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y SISTEMA PRODUCTO	NOMBRE	PUESTO
PRESIDENTE SUPLENTE	Ing. Ignacio Rivera Rodríguez	Subsecretario de Desarrollo Rural SAGARPA
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO	Ing. Ignacio Zermeño González	Coordinador de Política Sectorial
SAGARPA	Lic. Carlos Gutierrez Jaime	Dir. Gral de Efic.y Rend de Ctas
SAGARPA	Lic. Virgilio Bucio Reta	Coordinador Gral de Delegaciones
SAGARPA	Ing. Víctor Celaya del Toro	Director de Estudios para el Desarrollo Rural
SAGARPA	Lic. Micaela Aguilar González	Directora de Concertación
SAGARPA	Dr. Marco Xicoténcatl	Asesor de Política Sectorial
SAGARPA	Lic. Eloy Soberanis Fernández	Representante Oficialía Mayor
SAGARPA	Lic. Genaro Montiel Rangel	Representante Oficialía Mayor
SAGARPA	Lic. Luis A. Mendoza	Representante de Política Sectorial
SAGARPA	Lic. Patricia Vieira Da Silva Rodriguez	Representante de Política Sectorial
SAGARPA	Lic. Miguel Angel Toledo Hernández	Representante de Política Sectorial
SAGARPA	Lic. Rosa Chávez Aguilar	Representante de Política Sectorial
SAGARPA	Lic. Maria del Carmen Zepeda Fdez.	Representante
SAGARPA	Lic. Francisco J. Flores	Representante
ASERCA	Héctor Josué Pérez Castillo	Representante
SCT	Ing. Joaquín Maruri Cortes	Representante
SE	Lic. Cesar Escalona Fabila	Representante FONAES

LISTA DE ASISTENCIA DE LA 10ª SESIÓN ORDINARIA 29 DE OCTUBRE DE 2009

INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y SISTEMA PRODUCTO	NOMBRE	PUESTO
SEDESOL	Lic. Jaime Hernández Campos	Dir. Gral. Adjunto de Prog. Y Presupuesto
SEDESOL	Lic. Javier Gordillo	Representante
SEMARNAT	Lic. Jorge López Vergara	Oficial Mayor
SEMARNAT	Dr. Antonio Berumen Preciado	Representante
SEMARNAT	Lic. Araceli Arredondo	Representante
SEMARNAT	Armando Rodríguez	Representante
SEP	Ing. Ernesto Guajardo Maldonado	Representante
SRA	Lic. Lorena Oropeza	Representante
SS	Lic. Javier Díaz Abrego	Representante
FR	Andrés Pineda	Representante
FR	Marino Castro	Representante
AMEG	Ing. Enrique López López	Representante
AMSDA	Lic. Octavio Jurado Juárez	Representante
AMSDA DF	Geo. Víctor Garduño Ramírez	Representante
AMSDA DF	Herdelio Lara	Representante
AMSDA PUEBLA	Víctor Hugo Cariño Castro	Representante
AMSDA PUEBLA	Pablo Arias Bonilla	Representante
ANEUAAAN	Ing. Jaime Pérez Garza	Representante
ANGLAC	Lic. Humberto Arenas Reyes	Representante
ANSAC	Ing. Alfredo García Solís	Representante

LISTA DE ASISTENCIA DE LA 10ª SESIÓN ORDINARIA 29 DE OCTUBRE DE 2009

INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y SISTEMA PRODUCTO	NOMBRE	PUESTO
ANSAC	Enrique García R.	Representante
CCC	Lic. Max Agustín Correa Hernández	Representante
CCC	Ing. Santiago Domínguez Luna	Representante
CCNCS	Julieta García S.	Representante
CNA	Ing. René Fonseca	Representante
CNA AGRONOMICA	Dr. Cruz Alberto Uc Hernández	Representante
CNOG	Lic. Leonel Ramírez Farías	Representante
CNPR	Dr. José Luis Verdín Díaz	Representante
CONCAMIN	Lic. Amadeo Ibarra Hallal	Representante
CONPAPA	Ing. Ana Cecilia Rios Vivar	Representante
CMP	Lic. Enrique Domínguez Lucero	Representante
CMP	Lic. Jorge Álvarez de la Cadena	Representante
FCIAM	Gregorio Jurado M.	Representante
RDRS	Ing. Angel Roldán Parrodi	Representante
RDRS	Ing. Javier Martín del Campo	Representante
RED-MOCAF	Ing. Gustavo Sánchez Valle	Representante
RED-MOCAF	Gabriela Francescolli	Representante
RENAMUVI	Lic. Ivonne Solís Sandoval	Representante
RENAMUVI	Gilberto Huitron Casado	Representante
RENAMUVI	Omar Medina M	Representante
UGOCM	Dr. José Antonio Euan Martínez	Representante

LISTA DE ASISTENCIA DE LA 10ª SESIÓN ORDINARIA 29 DE OCTUBRE DE 2009

INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y SISTEMA PRODUCTO	NOMBRE	PUESTO
UGOCP	Ciro Prado	Representante
UGOCP	Karla Y.Mojica M.	Representante
UNA	Lic. Alejandra Carbajal Juárez	Representante
UNOMDIE	Ing. Beymar López Altuzar	Representante
UNOMDIE	Ricardo Rodríguez Victoria	Representante
UNORCA	Marcos Pinedo Hernández	Representante
UNORCA	José Cruz Valles	Representante
UNPP	Mvz. Juan Arizmendi Hernández	Representante
UNPP	Lic. Pablo Sánchez López	Representante
ALGODÓN	Claudia Téllez Delgado	Representante no Gubernamental
ARROZ	Ing. Pedro Alejandro Díaz H.	Representante no Gubernamental
BOVINO CARNE	PP. Ing. Enrique López	Representante no Gubernamental
BOVINO LECHE	Dr. Ernesto Larrondo Montes	Representante no Gubernamental
CHILE	Lic. Teresa Luna Osorio	Representante no Gubernamental
CUNÍCOLA	Dr. Raymundo Rodríguez de Lara	Representante no Gubernamental
DURAZNO	Ing. Abdiel Aguirre Aguirre	Representante no Gubernamental
FRIJOL	Abraham Montes Alvarado	Representante no Gubernamental
FRIJOL	Juan Luis Rodríguez	Representante no Gubernamental
LIMÓN MÉXICANO	Ing. Sergio Ramírez Castañeda	Representante no Gubernamental
MAGUEY MEZCALERO	Ing. Víctor Manuel Chagoya Méndez	Representante no Gubernamental
NOPAL-TUNA	Edgar Pérez Castillo	Representante no Gubernamental

LISTA DE ASISTENCIA DE LA 10ª SESIÓN ORDINARIA 29 DE OCTUBRE DE 2009

INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y SISTEMA PRODUCTO	NOMBRE	PUESTO
OLEOGINOSAS	Lic. Amadeo Ibarra Hallal	Representante no Gubernamental
ORNAMENTALES	Lic. Estela Guerra Atrip	Representante no Gubernamental
PLATANO	Lic. Yara Reyes Escudero	Representante no Gubernamental
PORCINOS	Lic. Jorge Álvarez de la Cadena	Representante no Gubernamental
MOVIMIENTO CAMPEÑO POPULAR INDEPENDIENTE	Prof. José Agramón Sánchez	Representante
CADEL	Lic. Francisco Avila Murillo	Representante
CADEL	Lic. Arcelia Saucedo Rangel	Representante
CADEL	Alejandro Ramírez	Representante
FOCIAC	Pedro Magaña Guerrero	Representante
URRAFI	Rosa María Echevarrena	Representante
TOMATE	Manuel Cazares	Representante

Anexo 2: Versión Estenográfica
Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez
Presidente Suplente CMDRS

Cordialmente bienvenidos a esta sesión del CMDRS, hemos estado revisando la lista de asistencia, aún no tenemos el quórum, pero por respeto al tiempo de todos quisiéramos iniciar el desahogo de la reunión en carácter informativo si les parece bien, y un poco más adelante conforme se integre el quórum se los haremos de su conocimiento para establecer los procedimientos regulares de este consejo.

Tengo el gusto de darle la bienvenida al Lic. Jaime Hernández Campos quien es Director General Adjunto de Programación y Presupuesto en la Secretaría de Desarrollo Social, que nos acompaña en esta ocasión; también el Lic. Jorge López Vergara, Oficial Mayor de la SEMARNAT, quien también nos hace el honor de acompañarnos para presentar el tema de presupuesto concurrente; por parte de la Oficialía Mayor de la SAGARPA nos acompaña el Lic. Luis Carlos Gutiérrez, quien también presentará las cifras el programa especial concurrente desde la perspectiva de la SAGARPA.

En la ocasión anterior y para efectos de iniciar esta reunión les habíamos propuesto la revisión de un formato de participación en esta sesión del Consejo, quisiéramos un poquito ponerlo a su consideración está sustentado en el reglamento que rige a este consejo y se refiere a que las participaciones tendrán voz y voto a través de los consejeros titulares o de los consejeros suplentes acreditados en este consejo, en el mismo reglamento se establece que hay el derecho de tres intervenciones máximo por integrante del consejo a lo largo de toda la sesión, todo está en el Artículo 24 del Reglamento y estas intervenciones no podrán ser de una duración mayor de 5 minutos la idea como lo comentamos es agilizar el desarrollo de esta sesión, facilitando la participación del máximo número de personas y al mismo tiempo, pues cumplir desahogar la agenda pues con un buen nivel de participaciones y de comentarios. También proponerles si hay asuntos generales los incorporaríamos ahorita al punto del orden del día que corresponde a asuntos generales para poderlos desahogar hacia al final de la sesión... si no hay puntos, bueno la agenda que se les envió estuvo a consideración de ustedes, si no tienen inconveniente pues empezaremos a desahogarla.

Pasaríamos directamente al segundo punto que es el informe de avance presupuestal, en tanto como les decía establecemos el quórum legal para que se revise y se autorice en su caso el acta de la Sesión anterior, le pediríamos al Lic. Luis Carlos Gutiérrez de SAGARPA si nos hiciera el favor de hacer los comentarios pertinentes sobre el PEC 2009.

Lic. Carlos Gutierrez Jaime

Dir. Gral de Efic.y Rend de Ctas. Oficialía Mayor SAGARPA

Con todo gusto señor Presidente, buenas tardes a todos ustedes, como todos los meses hemos venido informando el avance del ejercicio presupuestal de este año a consideración de la Secretaría creemos que lleva un ritmo muy aceptable en cuanto a la prontitud el tiempo y la forma en que se han venido entregando los recursos.

En primer término en padrones listados y compensaciones al 30 de septiembre que es la información, tenemos un ejercicio del 94% aquí fundamentalmente los componentes que van retrasados o que han tenido menos demanda es el de Diesel agropecuario y Marino gasolina rivereña que va con un ejercicio del 53% y lo que es el apoyo a rastros de sacrificio TIF que en una revisión que ya hizo SENASICA estamos seguros que se ejercerá el 100%, no así lo de diesel agropecuario ya que las variaciones del precio ha estado muy estacionales y no ha habido el disparo que se había previsto a principios del año; en cuanto a lo que es inducción y desarrollo al financiamiento tenemos un ejercicio del 85%, esto derivado de la modalidad de los fondos que se crearon creemos que el de riesgo compartido que va un poquito más retrasado, va retrasado en cuanto a su ejercicio porque no se han completado los tramites que muchas veces de las organizaciones o de los beneficiarios, sin embargo existe un padrón del 100% de comprometido; en lo que se refiere a co-ejercicio de los recursos federalizados tenemos 98% de ejercido, en lo que es enviado a los Fideicomisos FOFAES, como venimos informando desde el mes de marzo, la secretaría cumplió en tiempo y forma con el compromiso y el mandato del presupuesto del PEF y en la cuestión de los recursos coordinados por la secretaría llevamos un 94% de ejercido, en ejecución Nacional tenemos un 54% y esto fundamentalmente es por los compromisos que se tenían y que se han venido suscribiendo durante todo este mes lo cual implicara que al mes de octubre el ejercido se vea ampliamente superado, en la vertiente competitividad y medio ambiente el ejercido es del 89% y por lo que se refiere al gasto administrativo del sector considerando universidades el INIFAP los Institutos de Investigación y el gasto administrativo, tenemos un 89% del ejercido lo cual nos da un total de 87% o sea que del presupuesto de 69,252 millones del programado a septiembre hemos ejercido 55,212 millones de pesos.

Por otro lado, en cuanto a los Fideicomisos FOFAES de los recursos depositados en los estados nada más me voy a permitir analizar la primera línea de la aportación comprometida o comunicada de los 9,560.3 millones de pesos, la Secretaría radico los 9,305 que estaban mandatados los Gobiernos de los Estados de 5,147.7 millones de pesos, comprometidos han depositado 3,102 y del total de 14,708 millones de pesos, existen líquidos en los Fideicomisos 12,408 millones de pesos; de este volumen de recursos únicamente hay pagados con los recursos federales 2,331 millones de pesos, por parte de la participación del paripasu de los gobiernos locales 1,065 millones de pesos, que nos da 3,396.8 millones de pesos en total pagados un ejercido del 23.1%, como ustedes saben un comentario únicamente al margen esto venía sufriendo un retraso en virtud del paripasu que no había estado depositado en tiempo y forma por

parte del Gobierno de los Estados, pero ya hacía el mes septiembre hacia finales y sobre todo este mes de octubre, ha habido un avance importante, eso es todo en cuanto tendría yo que informar señor Presidente.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez
Presidente Suplente CMDRS

Muchas gracias, le pedimos ahora a nuestro amigo de la Secretaria de Desarrollo Social, Lic. Jaime Hernández Campos, su presentación en el tema de Presupuesto de Egresos Concurrente.

Lic. Jaime Hernández Campos
Dir. Gral. Adjunto de Prog. Y Presupuesto SEDESOL

Gracias señor Presidente, buenas tardes, quisimos poner una entrada de lo que es los resultados y logros de la SEDESOL en lo que es el PEC, este permite dar continuidad a los programas de formación de capital humano, a atención a grupos vulnerables e infraestructura básica, al respecto la SEDESOL ha efectuado las siguientes acciones en el ámbito rural, el reforzamiento de la política alimentaria, la promoción de la asistencia y permanencia escolar, el seguimiento para incentivar el uso de los servicios de salud, la dotación de apoyos a las regiones más marginadas, la vinculación de las regiones marginadas con zonas desarrolladas aprovechando sus ventajas competitivas. La promoción de una atención integral para los adultos mayores, el apoyo a proyectos productivos, la entrega de apoyos para fomentar la participación social y el apoyo a ejercicios de planeación participativa en zonas rurales.

Vamos a presentar un siguiente cuadro que como ustedes pueden ver, el avance del ejercicio presupuestal para el primer semestre en este cuadro lo estamos presentando así para tener una referencia con el 2008, ha sido mejor, aquí tenemos un 54.7 que en 2008 traíamos un 40.4% en el avance al primer semestre, esto es a manera de referencia los datos que ya tenemos al mes de septiembre al tercer trimestre de este año son los siguientes: del monto total que tenemos asignado son 36,261 millones, tenemos programados al mes de septiembre 28,380.9 y ministrados 28,674.4, como ustedes ven en este sentido el ministrado va totalmente al 100% y tenemos un avance con respecto al año de 79.1 considerando los 9 meses de este año, quiere decir que vamos prácticamente en tiempo. Ustedes podrán observar que hay algunos programas que tienen más ejercido que los recursos asignados esto es por la demanda que tenemos de los proyectos y acciones obviamente la asignación es un recurso referencial al cual se le pueden seguir dotando los recursos a fin de cumplir con los proyectos que se nos están demandando; siguiendo en este mismo cuadro el programa acumulado no incluye las bolsas para proyectos especiales de piso firme conversión y atención a contingencias al programa tu casa, solo lo programado para en tu casa para el ámbito rural y vivienda rural, sin embargo los recursos provenientes de dichas bolsas han ejercido en zonas rurales motivo por el cual el ministrado es mayor al programado, en la llamada número 2, tenemos que el acumulado al mes de septiembre incluye

recurso adicional ejercido proveniente de un acuerdo de ministración por 230 millones de pesos ingresados en el mes de junio, asimismo se incluye el ejercicio de recurso proveniente de segundo acuerdo por 65 que fue ministrado en el mes de agosto, como les comente estas cifras son al 30 de septiembre son todavía preliminares, prácticamente están amarradas al 99.9%.

En la llamada del punto número 4, los importes reportados en el concepto de programa alimentario considera el monto total autorizado de DICONSA para el ejercicio 2009 en este se incluye la fusión del programa del apoyo alimentario en zonas de atención prioritaria conforme el artículo Octavo transitorio del PEF 2009; aquí se reintegraron 17 millones de pesos, a la TESOFE, los mismos que vamos a solicitar 6.9 de estos que se reintegraron para seguir subiendo la asignación correspondiente y poder cubrir la demanda que tenemos ahí, el monto registrado en este anexo del abasto rural sufre un disminución de 45 millones del presupuesto autorizado, al mes de agosto se efectuó un reintegro de 101.2 millones de pesos de recursos del programa de inversión, creo que el avance que traemos ahorita nosotros sentimos que para el mes de diciembre estaremos cerrando arriba del 98, 99% con respecto a la asignación para este programa especial, por mi parte es todo señor Presidente, de parte de SEDESOL.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez
Presidente Suplente CMDRS

Muchas gracias, le pediríamos entonces al Lic. Jorge López Vergara de la SEMARNAT, nos hiciera favor de comentar los avances del programa especial de la dependencia a su cargo.

Lic. Jorge López Vergara
Oficial Mayor de SEMARNAT

En lo que se refiere a la SEMARNAT, dentro de este Programa Especial Concurrente, a nosotros nos toca diferentes áreas, en lo que se refiere al Medio Ambiente o el Capítulos de los Programas de Medio ambiente, nosotros hemos estado ejerciendo el recurso conforme a lo programado en términos generales aunque hay algunos desfases en algunas áreas, que ahorita a continuación mencionaré y que esto obedecen simplemente que se encuentran todavía en desarrollo los proyectos, pero por lo que se refiere a la protección de medio ambiente, arenas todas las protegidas, vida silvestre, PROFEPA, Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente, Desarrollo Regional Sustentable, el Programa de Empleo Temporal que en este año se logró se triplicaran recursos, originalmente eran 113 van a ser 350 millones de pesos los que se van a aplicar en este Programa, ya llevamos ejercidos 262, sobresale esta parte, y tenemos otros programas igual de medio ambiente, en donde estamos no con el avance requerido aunque sí lo vamos a lograr al término de este periodo, es en la parte de infraestructura hidroagrícola, y en los programas hidráulicos.

Lo que es el IMTA ahí va conforme a calendario y no tenemos gran problema. De alguna manera la problemática se ha presentado en infraestructura, la parte de hidroagrícola y los programas hidráulicos, pero esto está dentro del proceso y creemos que terminaremos igual como la SEDESOL, con un ejercicio del 99% de ejercicio; los datos que se tienen son hasta el mes de septiembre.

En términos generales, nuestras metas están algunas ya alcanzadas en lo que se refiere a incrementar a las áreas naturales protegidas con actividades de conservación, está alcanzada, el porcentaje de superficie decretada como áreas naturales protegidas está rebasado, la pequeña proporción ya está mencionado lo relativo al incremento de la superficie de áreas naturales protegidas. Estamos también aumentando la superficie incorporada al sistema de manejo ambiental que es una parte de la meta que ya hemos alcanzado, igual la política integral de inspección y vigilancia en zonas prioritarias, esto lo hace la PROFEPA, igual ya está alcanzado el mes de septiembre lo programado.

La parte de inspección se ha incrementado porque este año la PROFEPA recibió mucho más recursos presupuestales, estos números de acciones de inspección y vigilancia en materia de recursos naturales, si está rebasado el proyecto de lo programado de 8,632 a 11,896 acciones.

En Desarrollo Regional Sustentable, el porcentaje que adquirieron habilidades y conocimientos para realizar actividades de conservación, de ecosistemas y su diversidad en las áreas naturales protegidas; igualmente se ha logrado rebasar ya lo programado de 60 a 72.95.

Como decía en un principio, en el Programa de Empleo Temporal y gracias también a que este año de tener 113 millones de pesos la SEMARNAT se logró aumentar a 350 millones de pesos, el número de jornales lo hemos triplicado, es proporcional en lo que se refiere a nuestro presupuesto y de 1,400 que teníamos programados hemos alcanzado 4,342.2.

En lo que se refiere a publicar el programa para la prevención y gestión integral de los residuos, ya está publicado; en lo que se refiere al programa de cambio climático ya está publicado; en lo que se refiere al formular y expedir el programa de ordenamiento ecológico general, ahí todavía no lo logramos, vamos el 75% estos son datos al mes de septiembre. Formulario y promover programas de ordenamiento ecológico en regiones prioritarias, en aguas nacionales y en estados y municipios costeros es un programa, ya esta alcanzado, al igual que el porcentaje programado para el manejo integral de la cuenca Lerma-Chápala

La comisión intersecretarial para el manejo integral de océanos y costas está integrada, ya se publicó y se está ejecutando de Pueblos Indígenas y biodiversidad y también la otra meta que tenemos igual y sustentabilidad ambiental lo tenemos ya publicado.

En la parte de Pro-árbol en lo que se refiere a la superficie incorporada al manejo técnico forestal, nuestro programado es de 2.13 millones de hectáreas, ahí hemos

alcanzado hasta ahora esta parte, aunque aquí ha habido serios problemas por el problema de retraso de las lluvias y las sequías, sin embargo se alcanzó en lo que se refiere a esta meta, igual que la de reforestación la tenemos alcanzada en 0.14 millones de hectáreas.

La parte en donde, decirlo con toda honestidad, la parte de infraestructura hidroagrícola no hemos alcanzado lo programado en modernización y tecnificación del riego, si logramos alcanzar la meta en rehabilitar áreas de temporal tecnificado, así como en rehabilitar y conservar presas y emplear la superficie agrícola de riego, pero esta parte de la modernización y tecnificación del riego, esperamos alcanzarlo antes de que termine el año.

Por lo que se refiere a la declaratoria y clasificación de cuerpos de agua, está a punto de terminarse, tiene un avance de casi 100%, e implantar programas hídricos uno por cada cuenca, está conforme a lo programado; y la parte final igual, los programas hídricos de consejos de cuenca y elaborar programas de gestión también lo programado está conforme a lo alcanzado. Estamos a sus órdenes para todos sus comentarios.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez
Presidente Suplente CMDRS

Parece que estamos cerca de llegar al quórum, antes de pasar a las preguntas para este bloque de presentaciones, me gustaría hacer mención que el titular de la SAGARPA, Lic. Francisco Mayorga, designó al Lic. José de Jesús Levy, en la parte del auxiliar técnico de la Comisión que tiene que ver con los programas sectoriales y presupuestos de este Consejo y al mismo tiempo al Ing. Jorge Zermeño González, que me acompaña aquí en la mesa, ha sido designado Secretario Técnico de este Consejo, él estará entonces incorporado para llevar esta labor con el Consejo, en sustitución de Víctor Celaya, a quien quisiera agradecerle todo el trabajo que desempeñó en esta función, y al mismo tiempo pedirles a todo el apoyo para el Ing. Jorge Zermeño quien asumirá ahora esta responsabilidad; en un trabajo conjunto de esta Presidencia y de esta Secretaría, estaremos tratando de conducir los trabajos de este Consejo.

En este sentido le pediría a él que registrara las solicitudes de preguntas, para poderlas registrar y conforme lo que planteamos al inicio para llevar un seguimiento de éstas y un control, él estará aquí en ese tenor. Así abrimos el periodo para preguntas de este bloque en la agenda que se les ha presentado.

Ing. Jorge Zermeño González
Secretario Técnico del CMDRS

Con su permiso Sr. Presidente, abrimos el bloque de 5 preguntas, ya tenemos algunas registradas.

Ing. Enrique López López
Representante de AMEG

Buenas tardes a todos, bienvenido Sr. Subsecretario y bienvenido Ing. Zermeño, nos da gusto recibirlos y ojalá tengamos éxito en esta nueva gestión; e igual me permito felicitar y agradecer el excelente trabajo del Ing. Celaya, quien se desempeñó con bastante tino en este cargo, si me uno a esa felicitación.

Dentro de los agradecimientos, vale la pena reconocer el esfuerzo excelente que ha hecho SAGARPA este año en tratar de ejecutar los presupuestos, habrá algunos que tenemos cuestiones en contra y habrá otros que tenemos a favor; en lo particular reconozco y agradezco que se ha hecho un grandísimo esfuerzo, sin embargo tengo algunas observaciones. Vienen de la rigidez tremenda que tenemos para poder cambiar recursos de unas partidas a otras, el 6 de septiembre de este año, en el Comité Sistema Producto Bovinos-Carne, se nos informó que había solicitudes de activos productivos hasta por 495 millones de pesos, y se nos informó también que sólo se habían ejecutado 21 millones de pesos porque faltaba el paripasu de los estados, con sorpresa y con bastante molestia de los integrantes del comité sistema producto, porque, efectivamente las reglas de operación permiten a la SAGARPA que de la expectativa, un ejemplo: un proyecto que vale un millón de pesos, pudiera ser que tenga apoyo federal por 500 mil pesos, de esos 500 mil ahora si va el paripasu de SAGARPA, 35% el Estado y 65% SAGARPA, si nos hubiesen planteado el proyecto al revés, oye no existe el 35% del estado, pero si existe el 35% de la SAGARPA otro gallo nos hubiera cantado, la solicitud Sr. Subsecretario es; definamos para el 2010 reglas flexibles que nos permitan interactuar, no limitemos el ejercicio de los recursos a que no pudo aportar el estado, el Estado tuvo otras prioridades pero no por eso reportemos un subejercicio tan grave; un subejercicio tan grave que se dio también por ejemplo en el recurso que los diputados aprobaron para el FONARPA, apoyo a cobertura, 500 millones de pesos para coberturas pecuarias, pero que sin embargo porque pusimos reglas muy, muy, muy complicadas, los recursos se alargaron hasta septiembre y octubre y como nadie los pudo ejecutar, los recortó Hacienda, cuando quedaron cantidad de apoyos justificados para infraestructura a sacrificio TIF, para infraestructura bajo el programa de FIMAGO, apoyo a infraestructura de centro de acopio y manejo de granos, que no recibieron apoyos, que ya están justificados, que ya están ingresados en ventanilla y que se les dijo, no hay recursos, cómo, por un lado no hay recursos y por el otro los está recortando Hacienda porque no se ejecutan.

La solicitud Sr. Subsecretario, continuemos trabajando en cordialidad como hasta ahora, defina usted reglas de operación versátiles, evolucionemos en ese rubro de operación para el 2010. En el reporte que dan de apoyo al sacrificio TIF, también les agradecemos, manifiestan ustedes que vamos en el 57% de operación, sin embargo hay 4 especies pecuarias, la balanza se puede ir a favor de una o de la otra, pediría una reunión en lo particular, para que me puedan aclarar por especie cómo va el ejercicio, toda vez que en reunión de la industria de la carne la semana pasada en Guadalajara, se comentaba que los recursos ya se habían agotado para qué especie,

no quisiera llevarme la desagradable sorpresa que para bovino ya se agotó y se está yendo a otras especies. Muchas gracias y nuevamente bienvenidos.

Ing. Jorge Zermeño González
Secretario Técnico del CMDRS

Antes de continuar con las preguntas, quisiera informarle Sr. Presidente, que siendo las 17:35 hrs., contamos con 72 participantes, se declara formalmente quórum legal.

Continuando con la ronda de preguntas, tiene el uso de la palabra, Gustavo Sánchez, de la Red Mexicana de Organizaciones Campesinas y Forestales.

Ing. Gustavo Sánchez Valle
Representante de RED MOCAF

Yo también quisiera sumarme al reconocimiento al Ing. Víctor Manuel Celaya del Toro, a quien tengo el gusto de conocer desde hace más de 20 años, y sé de la capacidad profesional que tiene dado que prácticamente desde la universidad nos conocemos, te deseo éxito Víctor en tu nuevo encargo, sabemos que tienes la capacidad para hacerlo.

Respecto a la información que se nos ha presentado de SEMARNAT, yo quisiera hacer algunos comentarios y expresar algunas inquietudes al Sr. Oficial Mayor. Una es, año con año se nos vienen presentando unos indicadores que no son totalmente objetivos en la parte de reforestación, ni de incorporación de superficie al manejo forestal, en términos estrictos, la incorporación de superficie al manejo forestal es aumentar la frontera forestal, es decir, recuperar aquellos terrenos que su vocación, por decirlo de alguna manera es esa y que temporalmente están en el uso agrícola o ganadero.

En realidad la superficie forestal no se ha incrementado en los dos sexenios últimos, se mantiene alrededor de los 7 millones de hectáreas, lo que se está apoyando son estos 2.3 millones de hectáreas son reincorporación, es decir, son renovaciones de programas de manejo, que es superficie que ya estaba bajo manejo, que termina su ciclo y se vuelve a solicitar el apoyo, pero en realidad, uno de los grandes retos es cómo se le hace para realmente llegar a aquellas comunidades que no están bajo ningún esquema de manejo forestal o algún tipo de cuidado de sus recursos.

Me parece que una de las cuestiones por objetividad y certeza hacia la población, es empezar a distinguir que es reincorporación o renovación de permisos y qué es realmente incorporación de superficie nueva al manejo forestal.

La otra es, en la parte de reforestación, de acuerdo a los datos que tenemos de los compañeros este año, por el temporal, por los problemas de la sequía, hubo retrasos en las metas hasta de un 60%, hay mucha planta que salió ya tarde porque no había condiciones para ponerla en el terreno, nosotros creemos que debe de andar la cifra

muy por debajo de lo que se había planteado; me parece que una de las previsiones para no quedarnos solo en la observación para el siguiente año, previendo que puede ser un año también difícil en condiciones de precipitación o de precipitación irregular, es armar algún paquete de acompañamiento a las acciones de reforestación en el que se pueda incluir dentro de las actividades el uso de hidrogel para darle mayor fortaleza o condiciones a la planta en condiciones de humedad y de nutrientes, saldría un poco más caro pero creo que nos aseguraría un mayor porcentaje de sobrevivencia al respecto. Aquí me permitiría cuestionar cómo andas las cifras en cumplimiento de metas en reforestación, por esta información que tenemos y porque es de todos sabidos las condiciones que hubo.

Ahora viendo un poco hacia el ejercicio 2010, vemos con preocupación que el presupuesto 2010 en la parte forestal se está orientando más que otros años, se está cargando más a la parte de restauración, a la parte de conservación, que prácticamente es un esquema asistencialista, no genera una sinergia productiva y los apoyos a la parte productiva se están reduciendo de una manera sustancial, hemos hecho un análisis de cifras que me voy a permitir entregarle y estamos proponiendo en el contexto de la comisión de presupuesto, de aquí del Consejo, de programas sectoriales y presupuesto, una reorientación, me parece que tan importante es el incremento, el sostenimiento de la inversión en el sector como una distribución equitativa del mismo, creemos que en una época de crisis, de recesión económica, lo más estratégico es apostarle a la parte de manejo sustentable y a la parte productiva y de generación de valor, creemos que esa es una manera de combatir la pobreza pero una manera productiva o una salida productiva al combate a la pobreza.

No todo es gris es el asunto, creemos que el nombramiento de un investigador que ha estado por años en el tema del sector forestal, al frente de la Dirección General de la CONAFOR, es una señal alentadora y se han empezado a dar algunas señales de apertura, de escuchar a la población, a las organizaciones, y en ese sentido se ha abierto una consulta de reglas de operación en el sector forestal que está muy acotada por los tiempos que está imponiendo SEMARNAT para que se reciban las propuestas de modificación a reglas de operación, me parece que el plazo se vence hoy precisamente, para entregar a SEMARNAT propuestas y nuestra inquietud Sr. Oficial Mayor, es saber qué tan dispuesta esta la Secretaría del Medio Ambiente a ampliar este periodo, permitir que haya mayor discusión de las reglas de operación con el fin de incidir en una mayor eficiencia y que tenga mayores impactos los recursos públicos que están invirtiendo en el sector, sobretodo en una época de recesión económica.

Dejaría ahí estas dos inquietudes sobre los indicadores que se manejan en cuestión de superficie, bajo y manejo, en saber realmente cómo están las cosas en materia de reforestación en un año difícil como fue el actual, y la pregunta concretamente Sr. Oficial Mayor, es la disposición que hay de la SEMARNAT para discutir tanto en este Consejo como en el Consejo Nacional Forestal, las reglas de operación. Muchas Gracias.

Lic. Jorge Álvarez de la Cadena
Representante de la Confederación de Porcicultores Mexicanos

En la sesión del mes pasado Sr. Subsecretario, delante de usted le pedíamos muy atenta y respetuosamente al Sr. Secretario, nos ayudara con un problema grave que tenía la porcicultura, después de haber pasado la famosa parte de la cuestión sanitaria tan importante que teníamos, ahora hace 3 semanas que estaban vendiendo los porcicultores por debajo de los costos de producción.

Una de las formas de lo que queda del presupuesto en donde las coberturas que lo planteamos en el mes pasado, como no hemos recibido respuesta y el mismo ex Oficial Mayor nos contestó que en el mes de noviembre se incorporarían y nos darían ya apoyo esas coberturas, también respetuosamente solicitamos quien nos podría ayudar para integrar ese programa de coberturas en el mes de noviembre como antes nos fue avisado. Muchas gracias.

C.P. José Cruz Valles Guevara
Representante UNORCA

Es de reconocer el esfuerzo del compañero Víctor Celaya que en tiempos difíciles de este Consejo cuando no se daba por hecho de que iba a operar, en tiempos difíciles y aquí está el Consejo bien constituido Víctor, una felicitación, estamos juntos.

Retomando las inquietudes del compañero de REDMOCAF, creo Sr. Representante de SEMARNAT, que si debe darse tiempo a corregir algunas deficiencias que están, que escuchen las opiniones de las organizaciones en el sentido de que los programas de reordenamiento territorial que se han autorizado en las regiones forestales, únicamente están dejando beneficio a los despachos técnicos que son los que los elaboran y el programa dice ordenamiento territorial para buscar áreas de servicios productivos, la mayoría de los prestadores dicen, nosotros terminamos nuestra función cuando se haga el estudio y no detectaron sitios de desarrollo, no detectan nada y no se articula de alguna manera esas inversiones con las otras dependencias que tienen incidencia por ejemplo en el programa de Uso Sustentable de los Recursos Naturales, los recursos que tiene la misma SAGARPA, los recursos que tiene FONAES y no se implementan actividades de desarrollo, resultado de esos estudios que seguramente deben de ser, y si tenemos evidencias de que hace 7 años que aplicó un programa de estudios de ordenamiento territorial en el norte de Durango, a raíz de ese estudio se han implementado más de 150 grupos de actividades productivas que detectaron que en las comunidades de alta marginación no había servicios, no había hoteles, no había telefonía, que la tierra estaba deteriorada y debe de ponerse un candado a los prestadores de servicio, que le den seguimiento a esos estudios de ordenamiento territorial que se hacen, porque ellos cumplen su misión con cobrar los 160 mil pesos que se les autoriza y de ahí para adelante no se siembra nada de esos estudios que se hicieron.

Por otro lado también es de felicitar que el programa del PET ha operado perfectamente en el combate de los incendios forestales, es el único refuerzo que tiene por ahí y ya vemos que este año 2009 está sobre 350; en la propuesta que estamos haciendo las organizaciones sociales, estamos pidiendo que se aumente este monto ya que se justifica y como el Empleo Temporal es para gente jornaleros y principalmente en las zonas de alta marginación, ahí si se aplica bien este recurso y compensa mucho la inversión a la gente que vive en la montaña.

También la sugerencia que tendrá que ser a través de un documento que los viveros que se han estado autorizando, su operación no es rentable porque se cultivan plantas de coníferas y de pino, que a largo plazo es su rendimiento, ya en otra ocasión planteamos en este Consejo que se combinen la producción de plantas también con árboles frutales que en 4 años ya están dando fruto, están dando resultado y de alguna manera compensar y no dejar por ahí lo de las plantas de pino.

Ing. Jorge Zermeño González
Secretario Técnico del CMDRS

Para dar respuesta a esta ronda de preguntas, le daremos el uso de la palabra, al Lic. Jorge López Vergara, y posteriormente a Luis Carlos Gutiérrez para atenderlas.

Lic. Jorge López Vergara
Oficial Mayor de SEMARNAT

De haber sabido que todo iba a ser para acá, mejor me organizo de otra forma. La verdad es que me parecen muy atinados los comentarios de ustedes y a través de la Oficialía Mayor, hemos buscado encontrarle las soluciones a las diferentes sugerencias que repito, en términos generales son muy atinadas y que yo mismo apoyo.

Los indicadores que nos dieron a nivel de reforestación, a pesar de que es cierto, de la sequía, de la tardanza, y del problema que hubo, nos señalan que estos específicamente son y que se alcanzaron en lo programado.

Aquí sugiero el que a través de su servidor, organicemos una reunión con el Dr. Juan Manuel Torres, que precisamente es experto en la materia, que acaba de llegar hace poco menos de un mes, a la Dirección General de la CONAFOR, para comentar precisamente todas estas sugerencias y que lo puedan hacer ustedes directamente. Si no tienen inconveniente, puedo pedir que los que quieran participar en esta reunión me lo digan y yo mismo lo convoco y la llevo a cabo.

Creo que es muy importante armar el paquete de apoyo que señalaba precisamente Gustavo Sánchez, en donde se busque la manera de proteger más precisamente en los cultivos, y no en los cultivos sino en la plantación; desgraciadamente yo mismo he

observado, la plántula pequeña que no recibe el agua de inmediato muere y necesita ciertamente no nada más el hidrogel sino los nutrientes y además mucho más cuidado y mucho más protección de la misma.

Por lo que se va al presupuesto del 2010, afortunadamente nosotros logramos influir en el proyecto en el sentido de que los recursos que se le van a otorgar al menos que lo que va en el proyecto no se viera afectada a la CONAFOR y afortunadamente en términos generales el proyecto va con los mismos recursos del 2009. En ese sentido creo y coincido en que hay que apostarle más a la parte de producción que a otra cosa.

En este sentido yo me ofrezco y si no existe inconveniente, vuelvo a repetirlo, de todos los que quieran participar, organizamos una reunión como ya he organizado algunas otras, para que esto mismo se lo digan al técnico, al especializado en la materia de este punto.

Las reglas de operación, decía Gustavo Sánchez también, se señaló que se terminaban el día de hoy o el último día del mes de octubre, las reglas de operación se publican hasta el día 29 o 30 de diciembre, en lo personal creo que hay tiempo todavía para ampliar esta discusión de las mismas reglas y poder hacer otro de los temas que podríamos poner en la mesa de discusión de todos aquellos o interesados en la parte forestal, creo que hay que reducir en gran parte el articulado de las reglas, ya lo hicimos el año anterior, en este mismo Consejo se solicitó que se simplificaran las reglas, trabajamos en su simplificación, observo que todavía hay necesidad de seguir simplificando las mismas y ese sería otro de los temas que se tocaran.

Los temas son muy similares con lo que dice José Cruz Valles, que también estoy de acuerdo que hay que buscar la forma de que todos esos estudios que llevan a cabo los técnicos forestales, tengan mucho mayor utilidad y no se quede en el escritorio, hemos observado desgraciadamente que muchos de estos casos no se les da seguimiento y que si se requiere y que todo este dinero que se invierte en lo que se le paga a los técnicos forestales, de alguna manera pueda tener mucho mayor utilidad.

En lo que se refiere al PET, ahí si fue un esfuerzo, fue una gestión directa del Sr. Secretario, de subirlo de 113 millones a 313 originalmente, y luego pidió que consiguiéramos 50 millones de pesos más, andamos en 363 para un PET urbano y turístico en zonas turísticas fundamentalmente, que logramos conseguir y que en ese sentido vamos bastante bien avanzado y si creo...

(LADO B CASETE 1)

Ing. Gustavo Sánchez
Representante de REDMOCAF

La vertiente productiva y se aumenta casi al doble el gasto de operación de los programas, entonces creemos que no es racional la distribución, sino incidimos como Consejo, como organizaciones, y como la propia dependencia en una redistribución del

presupuesto más equilibrada, por más ubicado que esté el nuevo Director General, que mi percepción de él es positiva por el conocimiento que tiene del sector, va a estar amarrado de manos, va a estar siguiendo una política de manera inercial porque no le queda de otra porque el presupuesto lo va a traer en cajones muy específicos; esa es la inquietud y el énfasis que quería hacer al respecto, con todo gusto nos reunimos, creo que en reglas de operación hay mucho por hacer, pero si no logramos desde la parte del presupuesto, ya vamos a estar muy acotados.

En el marco de la expo forestal ya tuvimos una primera reunión con el Director General, pero me parece oportuno que también todos los consejeros que quieran sumarse y les interese el tema, podamos expresarle nuestros planteamientos y nuestras propuestas. Gracias.

Ing. Enrique López López
Representante de AMEG

No quisiera prestar esto a controversia, sin embargo, con todo respeto me doy por ofendido con la respuesta que me hacen; 1º de enero, 2 de enero, 20 de febrero, 4 de marzo, por todas las vías enchinché y hasta se enfurecieron nuestros amigos de la Coordinación General de Ganadería, me decía ya quítate de aquí, las Reglas de Operación las vamos a definir nosotros, no te podemos escuchar porque tu como usuario no puedes participar, espérame porque no puedo participar, se va a esfumar el recurso de AGROASEMEX y se esfumó..

A lo mejor me permito enviarles la relatoría de todo lo que hice, pero ya es lo pasado, yo amablemente le agradezco su contestación pero ya lo pasado ocurrió, me sumo a la solicitud de Gustavo, trabajemos para las Reglas de Operación 2010 pero que no nos vuelva a ocurrir el accidente de que haya presupuesto, que se deje sin ejecutar y que llegue Hacienda y diga, a esto nadie lo quiso, a cómo no compadre si no me escucharon todas las angustias que cruce con Eduardo Luna Martínez, con Everardo González Padilla, con la gente de AGROASEMEX, con la gente de FIRA hasta una comida entre Everardo González Padilla y Rodrigo Sánchez Mujica, oigan señores no hagan tan problemáticas las reglas de operación y las dejaron problemáticas y se lo llevó Hacienda. Yo tengo toda una relatoría de eso, pero trabajemos Gustavo, las del 2010, que las del 2010 no se queden tan cuadradas y que ustedes puedan reasignar presupuestos, claro está, entonces se las hago llegar y me callo para no disertar fue mi segunda tarjeta y todavía me falta otra participación. Gracias.

Lic. Enrique Domínguez Lucero
Representante de la Confederación de Porcicultores Mexicanos

Igual que Enrique López, creo que más bien una sugerencia por procedimiento, nos costó mucho trabajo convencer al Congreso en lo que se llama la aplicación de fondos de contingencia para cosas de salud animal; la responsabilidad de sanidad vegetal es

una responsabilidad exclusivamente federal y para sorpresa nuestra, en un ánimo del Ejecutivo Federal, y en este caso el de SAGARPA, el lindarse y sacarse los recursos los mandó a los estados.

Cualquier programa de campaña es una responsabilidad eminentemente federal, una Secretaría o un funcionario responsable de un área tan importante como es Sanidad Animal o Sanidad Vegetal, y aplican con un criterio, no sé cuál fue el criterio y establecen esos recursos, a la hora de la hora la propia autoridad se queda con la responsabilidad sin el recurso; entiendo que había cierta urgencia de que estos recursos no aparecieran en la federación y eventualmente no aparecieran como un subejercicio, les pediría que la federación, sino quieren que parezca eso encontremos la manera de que no aparezca como disponible o como un subejercicio pero que si se nos apoye, en el caso particular del centro, tuvimos que ocurrir nuevamente a seguros de contratación porque no sabíamos, en el caso de cerdos al retirar la vacuna, el nivel de riesgo es altamente grande, por campaña, la obligación nuestra era tener coberturas, pero al declararse el país libre la responsabilidad era del Gobierno Federal, los recursos dónde estaban, dispersos, creo que valdría la pena, no tengo una propuesta qué hacer, pero sí de manera, si hay una disponibilidad de parte del Legislativo de ubicarnos un recurso para contingencia, lo podamos poner de alguna manera al margen y que no sea objeto de que por razones políticas se viera como un subejercicio, para nosotros es muy apremiante y quisiéramos tener la certidumbre de que en este caso sanidad animal que es el caso nuestro, tiene con los recursos suficientes no ante un problema, en una entidad donde la porcicultura no es importante. Pues no hay recursos.

Alfredo García
Representante de ANSAC

Con relación a los rastros TIF vemos que hay un ejercicio del 57% ejercido, me imagino que este 57% está aplicado en las especies que son apoyadas, porcinos, bovinos, ovinos y caprinos, sin embargo aquí si quiero hacer la aclaración que en caprinos no se ha ejercido casi nada o nada del apoyo que se da, dado que la mayor cantidad de productores de caprinos es gente pobre y que tiene muy poca cantidad de ganado como para llevar sacrificar sus animales a los rastros TIF y el apoyo que se les da es mínimo, entonces no les es costeable, sin embargo, la mayoría de la gente que se dedica a la ganadería caprina, es gente de muy escasos recursos y claro que requieren de apoyo, en este sentido sugiero que ese apoyo que se da para lo de rastros TIF, mejor se aplique para lo del PROGAN, quedó mucha gente interesada en ser apoyada con lo del PROGAN en caprinos y ovinos.

Les hago esta sugerencia porque realmente en rastros TIF, no van a llevar a sacrificar ganado, la mayor cantidad de ganado que se apoya es ganado joven, y los caprinocultores sacrifican el cabrito de días de nacido, entonces nos los llevan a los rastros TIF, y el ganado mayor que aprovechan ellos para la carne o para la ordeña ya no son apoyados, o se les da ese apoyo que realmente necesitan en otro esquema, en

otro programa, se deben hacer rastros TIF móviles para que vayan y sacrifiquen en las zonas en las cuencas productoras de estas especies.

En una reunión también comentaba que era muy importante que se construyeran rastros o que se diera el apoyo para rastros aprobados en las cuencas productoras de estas especies, el Sr. Secretario en ese tiempo, Alberto Cárdenas Jiménez, dio instrucciones al Director de Sanidad, Dr. Enrique Sánchez Cruz, que atendiera esto, sin embargo no se dio el caso, no hubo la reunión, le pedí por ahí una reunión y no me la concedió; considero que es necesario que se creen este tipo de plantas no TIF, porque realmente son muy costosas, el pago que se tiene que hacer a los médicos, el que están como responsables de estas plantas, realmente se comerían la poca utilidad que les dejaría a los productores; aquí sugiero que haya rastros móviles o que se permita la construcción de pequeños rastros aprobados para el sacrificio de esas especies y de esa manera así se les pueda apoyar a estos productores.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez
Presidente Suplente CMDRS

De estas últimas preguntas me gustaría comentarles que aún cuando la SAGARPA ha hecho un esfuerzo importante por disminuir el número de programas en el ánimo de simplificar y hoy se manejan 8 programas y que también se ha hecho un esfuerzo por simplificar las reglas de operación, y probablemente de cientos de páginas, esto ha disminuido también de forma sustancial, parece no ser suficiente, y una de las primeras instrucciones que nos ha dado el Lic. Mayorga, es enfocarnos a mejorar este tema de las reglas y de los programas.

Los invitaría que sugerencias concretas, específicas, pudieran hacérsela llegar lo antes posible a través de la Secretaría técnica de este Consejo, para hacerlas llegar a las áreas respectivas, quiero subrayar el interés que tenemos en la administración por simplificar las reglas y agilizar la operación de los programas, así es que lo que puedan hacer en este sentido no ayuda a todos, esto no garantiza que vamos a responder en el ámbito de nuestra responsabilidad, a lo mejor a todas favorablemente en este momento, pero si es conservar el esfuerzo de simplificar reglas y enriquecer los programas, así es que los invito a que nos hagan llegar esto vía las organizaciones, las instancias que ustedes representan, aquí a través de Jorge Zermeño, para inmediatamente avocarnos a ellas.

Ing. Jorge Zermeño González
Secretario Técnico del CMDRS

Esta Secretaría toma nota Sr. Presidente, y damos la palabra a Carlos Gutiérrez para contestar esta ronda de preguntas.

Lic. Carlos Gutierrez Jaime

Dir. Gral de Efic.y Rend de Ctas. Oficialía Mayor SAGARPA

Creo que la pregunta o tu inconformidad queda respondida por el Sr. Subsecretario, en el comentario el Sr. Secretario nos ha instruido a toda la Secretaría a revisar las reglas primero al interior y bienvenidas todas las propuestas.

En relación a la preocupación de sanidades, quiero informarle que en el proyecto de presupuesto para el próximo año, sanidades ya no va en la clave de coejercicio, sanidades va en la clave de ejercicio centralizado, que aunque se federalice, no necesita paripasu, queremos garantizar que México tenga un esquema de sanidades que pueda responder a todas las necesidades y problemas que pudiésemos tener en el transcurso de los tiempos y del mantenimiento de las campañas normales que estamos haciendo también.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez

Presidente Suplente CMDRS

Retomando la agenda quisiera proponerles si dado que ya tenemos el quórum legal, el punto de aprobación de la minuta de la sesión anterior, salvo que ustedes tengan algún comentario o alguna corrección o precisión para dejar salvado ese punto del orden del día, si alguien tuviera algún comentario y quisiera expresarlo. Damos entonces por aprobada la minuta de la sesión anterior y retomaríamos el orden del día, solicitándoles un poco los puntos que traíamos ahí, dado que el Lic. Octavio Jurado está un poco retrasado para acudir aquí a la reunión y presentar el informe de la Comisión de Seguimiento y Atención por las Afectaciones de Sequía, y quisiéramos entonces pasar al siguiente punto, que es el informe de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuestos, pidiéndole al Coordinador de esta Comisión, Ing. Santiago Domínguez, que nos hiciera el favor de presentar el resultado del trabajo de esta comisión que se llevó a cabo en varias sesiones durante los días pasados.

Ing. Santiago Domínguez Luna

Representante de la CCC

Buenas tardes Consejeros y consejeras, me voy a proponer de una forma un poco breve pero por la información que traemos y los avances y resultados que hemos tenido en esta comisión, pediría su atención porque traemos una propuesta que se ha definido después de 6 sesiones de trabajo; antes que nada efectivamente unirnos a la felicitación con el Subsecretario Rivera y con el Lic. Zermeño en este nuevo encargo que tienen aquí.

Para entrarle de lleno, comentarles que en la sesión pasada del día 24 de septiembre, en este Consejo, se acordó se instalara la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto, Comisión que ya estaba establecida en tiempo atrás y con el tema

concreto de revisar el PEC 2010 en las vertientes de montos y en las vertientes también de articulado y reglas de operación; en ese sentido se hizo el cambio de coordinación, quedando en un servidor como ya se ha informado a este consejo, y se han realizado 6 sesiones de trabajo, como lo pueden ver en la pantalla, concretándonos prácticamente a 2 sesiones por semana para poder dar un avance a lo que tiene que ser la propuesta de PEC y que en este momento la vamos a presentar para poder ver si hay ahí comentarios, si hay algún ajuste o si podemos también tener la aprobación de este CMDRS, para tener una propuesta que efectivamente cubra no con todo pero si con lo mínimo que cada uno de los participantes en esta comisión han expresado.

En este sentido el análisis de la propuesta, todos la tuvimos ya prácticamente desde la sesión pasada, la composición fue vertientes, programas y componentes, los montos, las vertientes, programas y componentes, nos metimos también muy de lleno al asunto de fuentes y usos y al articulado. Recaltar aquí en esta parte que en las últimas dos sesiones estuvo participando con nosotros el Subsecretario Rivera, así como también Carlos Treviño, de la Dirección General de Programación y Presupuesto B de Hacienda, tratando de orientar en el sentido de que la propuesta general del Ejecutivo ya la tiene establecida Hacienda, pero también tiene que y verse por este Consejo, de los ajustes y las propuestas por parte de todos, aquí solamente hacer una aclaración, se decía que ya este consejo está difícil estar viniendo a escuchar informes solamente y comentarios y que no pase nada, que aunque sea de consulta tenía también que generar propuestas a través de las comisiones para poder presentarlas a donde corresponda y poder trabajar todos en un sentido de respeto y también en un sentido de responsabilidad por las condiciones que están imperando en el país y también a nivel internacional.

Hay consideraciones generales, primero esta Comisión no está de acuerdo con el proyecto de presupuesto PEC 2010, debido a que presenta un desbalance muy fuerte al sentido social en detrimento de la vertiente productiva y competitividad. Segundo, se considera que la estrategia para combatir la pobreza en el medio rural, debe ser mediante proyectos productivos generadores de empleo, inversión e ingreso, situación que no se está contemplando con suficiencia en el presupuesto PEC 2010.

Tercero, se considera que el proyecto del presupuesto PEC 2010 propuesta no está tomando en cuenta la participación de los sistemas producto en la planeación y ejecución del mismo. Cuarto, que diferentes programas de la vertiente medio ambiente presentan disminuciones desmedidas con respecto a vertientes y programas que tenían y que también han reducido su presupuesto con respecto al año 2009. Quinto, que con la finalidad de lograr una asignación presupuestal más efectiva y justa que permita alcanzar las metas de crecimiento, empleo y bienestar social en el medio rural, es necesario llevar a cabo una revisión de la normatividad y de los impactos de la actual política de desarrollo.

Finalmente, el sexto, que en el combate a la pobreza y para la consecución de los objetivos prioritarios del campo, se considera necesario que el PEC contemple las

siguientes líneas estratégicas, fortalecimiento del mercado interno, impulso decidido al desarrollo regional, fomento al empleo, competitividad de las ramas productivas vinculación muy fuerte con el financiamiento, respeto al medio ambiente y agua, y aprovechamiento, y una política social responsable de rendición de cuentas, estas vertientes, estos considerandos, tiene que estar dentro del propio presupuesto en todo lo que se compone.

En segundo lugar está la cuestión de la propuesta, aquí queremos decirles que hubo una mecánica de que cada una de las organizaciones participantes en la comisión, pudiera hacer llegar sus comentarios, propuestas, tanto en el monto por programa y también en el articulado, en ese sentido se hace un primer escenario con todo lo que llegó, tomando los montos más altos y nos damos cuenta de que estamos hablando de 285 mil millones de pesos para el PEC 2010, 285 mil en esta primer propuesta considerando los montos más altos que todos los participantes, todos los consejeros fueron estableciendo por escrito ahí. Finalmente nos dimos a la tarea de poder hacer ajustes, porqué, resulta que la parte de competitividad como lo están viendo ahí, la parte del medio ambiente, la parte agraria y la vertiente financiera estaban completamente disminuidos, nos dimos a la tarea de equilibrar el presupuesto, asignando recursos en esta parte y ajustándolos a la misma vez, llegamos entonces a una propuesta de 268 mil 320 millones de pesos, considerando aumentar la parte de competitividad, la vertiente de medio ambiente, ahí están los datos, 25 mil millones a la competitividad, medio ambiente 2,517; la vertiente agraria con 674 millones y la financiera con 1,790 millones de pesos, eso nos da un monto general de 30 mil 472 millones de pesos; en términos porcentuales es un 12.8% con respecto a la propuesta del Ejecutivo.

Si ustedes se dan cuenta en el color café, esa es la propuesta PEC del Ejecutivo, estamos manteniendo la vertiente social, la salud, la educativa, la laboral, administrativa e infraestructura, prácticamente con lo que está estableciendo el ejecutivo. En los colores verdes en donde dejamos los montos más altos y en la parte financiera y agraria, prácticamente son incrementos pequeños pero si los mantenemos en ese sentido.

Aquí en esta parte nos dimos a la tarea de formular otro escenario, aparte de los 268 mil millones de pesos, considerando que no lográbamos llegar hasta esa parte en el incremento, y ese segundo escenario es de 253 mil millones de pesos, es decir, a los 237 mil que establece o que propone el Ejecutivo, le estamos agregando 15 mil millones de pesos más, quedando en 257, tratando de cubrir todas las propuestas de las organizaciones o de los consejeros, tratando de que estén todos establecidos ahí y con toda responsabilidad, fijándonos en la parte financiera de competitividad, otra vez reforma agraria y ahí en este planteamiento quien más recursos estamos estableciendo es la parte financiera, en segundo lugar la parte de competitividad, medio ambiente y la reforma agraria, hablando de los 4 conceptos que tuvimos que hacer cambios y ajustes y así es como queda finalmente la tablita, recalcar aquí que la propuesta general marca los 268 mil 320 millones de pesos, esta misma propuesta se la presentamos a Hacienda en la sesión antepasada con este mismo porcentaje y no nos hemos movido

de ahí, tratando de ajustar cada una de las vertientes en función de la generación de empleo y en función de que los proyectos estratégicos, los proyectos que tienen padrón también queden establecidos ahí.

De manera general, esa es la propuesta, también de manera general si son las vertientes que están ahí, lógicamente también nos metimos a la parte de fuentes y usos, ya programa por programa en cada uno de los que se esté estableciendo, cómo se va a operar cada uno de los proyectos que cada una de las organizaciones, o cada uno de los estados traen para que se pudieran ir contemplando en cada parte. Ahí también queremos decirles que la comisión sigue trabajando, la comisión sigue recibiendo propuestas y sigue estableciéndolas también ahí de una manera muy responsable, hay una propuesta general del articulado que es muy larga la parte que está ahí, solamente comentarles que en lo general la propuesta de articulado sí lleva algunas consideraciones, algunos cambios, que todavía están por someterse a discusión con algunas partes de algunas de las Secretarías que próximamente vamos a estar incorporando aquí.

Sabemos también porque algunas organizaciones lo comentaron, porque todavía no tenemos definido lo que es la Ley de Ingresos, de manera otra vez muy responsable, estamos llegando a este acercamiento, a esta propuesta de montos generales y articulado, buscando que todos tengamos esta información y buscando también que internamente el propio Consejo la pueda aprobar para que pudiéramos ir aprobando la Ley de Ingresos a la discusión general en las instancias correspondientes que aprueban el presupuesto, es decir, tener la reuniones con la Cámara de Diputados, seguir manteniendo la relación y el trabajo con Hacienda, para tratar de buscar que no solamente es un incremento en condiciones desfavorables, que no solo es un incremento porque así lo estemos pensando, está muy trabajado cada una de las propuestas, es algo que en lo general nos da cobertura a todos en los planteamientos que se están haciendo y no estamos exagerando el asunto de un propio incremento al PEC como se está estableciendo ahí, finalmente ahí está la ruta crítica, ahí están los trabajos de la comisión que ya informamos, las sesiones de trabajo que estamos haciendo en este momento ante el pleno del CMDRS, ahí está la parte de envío de propuestas al Consejo Mexicano y establecemos ahí lo que es que estamos esperando que se apruebe la Ley de Ingresos, para poder darle seguimiento, y un punto final que es el punto número cinco, declarar a la comisión, esto es propuesta, declarar a la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto en sesión permanente a partir del 2 de noviembre hasta el 15 de noviembre.

Aquí tenemos un informe de que las Reglas de Operación también tienen que estar ya discutidas y entregadas a Hacienda a más tardar el 20 de noviembre, es trabajo de esta Comisión plantear lo de la Reglas de Operación.

De manera general esa es la información que tenemos en función de los avances y resultados que tenemos de esta Comisión. Gracias

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez
Presidente Suplente CMDRS

Abrimos aquí una ronda de preguntas.

Ing. Enrique López López
Representante de AMEG

Con bastante gusto también quiero felicitar a Santiago en la Comisión de Presupuesto, ha sido un trabajo ejemplar, con la presencia de Víctor Celaya y todos los Consejeros que aquí participamos en un trabajo muy grato y creo que dio una propuesta de presupuesto cordial y armoniosa con lo que nadie se disparó y pudimos definir algo tan ejemplar como lo que estamos viendo, incluso bajo la aceptación de la SHCP de que no nos habíamos disparado, vale la pena y qué bueno que pudiste retomar el trabajo Santiago.

La propuesta central va, coincidimos en esa propuesta de presupuesto, salvo que de manera genérica, le he insistido a la Comisión de Presupuesto lo siguiente, definir políticas agrícolas no es como lo estamos haciendo ahora, y yo hago un llamado de atención y me gustaría que lo anoten como un acuerdo de este CMDRS, el Ejecutivo sin hacernos una consulta a las organizaciones productivas, saca de la manga o de manera mágica, su propuesta de presupuesto y después, las organizaciones pecuarias al ver que no están anotadas nuestras propuestas o prioridades, qué es lo que hacemos, vamos en un alcance al Congreso a cabildear, a gestionar y a generar multiplicidad de opiniones, gastamos en cabilderos, en gestores, y lo que estamos generando más fuente de empleo con recursos que no tenemos, lo que sugiero es lo siguiente, que activemos los Consejos Estatales del CMDRS, que activemos los sistemas producto en enero, febrero, marzo y allí hagamos la consulta, pongámonos a trabajar, ya SAGARPA nos dio algún presupuesto para definiéramos programas rectores dentro de los sistemas producto, esos programas rectores ya existen, lo que requieren es presupuesto y aquí vamos al revés, primero ustedes definen una propuesta y después nos damos cuenta que no estamos y nos ponemos a gestionar, pero ya lo hacemos en octubre, bajo una posición desesperante con el serio riesgo de que no queden nuestras propuestas.

Señores, considérenlo de una importancia fundamental, trabajemos los sistemas productos en enero, febrero, marzo, abril, mayo, y esa propuesta de presupuesto ustedes considérenla como Ejecutivo para hacerla llegar al Congreso porque si no es desgastante, es costosísimo, y genera la distrofia que tenemos ahora, no sabemos si nuestras propuestas están en la propuesta del Ejecutivo, no sé si están en la del Congreso, y ando aventando batalla con cantidad de gestores y cabilderos, yo mismo no sé qué hacer, la llamada de atención es activémonos antes de su propuesta.

Lic. Max Agustín Correa Hernández
Representante de la CCC

Sumarnos a la bienvenida y felicitación, al Ing. Jorge Zermeño y también desde luego al Subsecretario de Desarrollo Rural. Felicitar también el esfuerzo y la participación de los Consejeros en esta Comisión, particularmente el trabajo de Santiago Domínguez y al apoyo del Subsecretario para poder hacer ese trabajo de manera conjunta con la Secretaría de Hacienda, que creo que es la primera vez en muchos años que tenemos de participar en este Consejo, que se está tratando de hacer un ejercicio de esta naturaleza, con el área sustantiva del Gobierno Federal que tiene la responsabilidad de hacer la negociación del presupuesto con la Cámara de Diputados, más allá de que no sea el titular de Hacienda o el Subsecretario de Egresos quien esté participando en este trabajo, creo que es muy importante valorar la participación de la Secretaría de Hacienda en la persona del Lic. Carlos Treviño, que al final del día es quien está llevando a cabo que en las últimas horas y minutos de la negociación del Ejecutivo con la Cámara de Diputados, los aspectos con la negociación puntual de los últimos números en lo que compete al Presupuesto del PEC, y creo que el ejercicio de invitar a Hacienda para escuchar los argumentos de los consejeros, de los representantes de los sistemas producto, tiene que ayudar a sensibilizar la importancia de cada uno de los planteamientos a quien tiene la responsabilidad de la negociación por parte del Ejecutivo.

Somos conscientes de que no será este Consejo el que decida el presupuesto, qué bueno fuera, somos conscientes de que el ámbito de la decisión y la negociación final está en el Congreso, creo que se está haciendo con toda responsabilidad y con inteligencia, con propuesta, un planteamiento totalmente alternativo y diferente y pienso que con viabilidad diferente a lo que propone el Ejecutivo en su propuesta inicial.

En ese sentido haría dos propuestas, primero, en el sentido de que se aprobara en lo general por este Consejo la propuesta que hoy nos presenta la Comisión, y que se pudiera continuar el trabajo en la matriz de fuentes y usos para construir los escenarios que ahí se plantean, es decir, en el trabajo con Hacienda, la propia institución no decía, porque no nos presentan cuando menos dos o tres escenarios, con la idea de que si hay una renegociación de la propuesta inicial del presupuesto, la SHCP tenga una opinión de parte del Consejo Mexicano en el sentido de cuando menos tres escenarios, creo que es muy importante para tengamos una banda de movimiento, no solamente en la matriz general, sino también en la matriz de fuentes usos.

La segunda propuesta que quisiera hacer es en el sentido de que se le instruya a la Comisión y al Presidente del CMDRS, para que esta propuesta se pueda hacer llegar a las Comisiones respectivas de la Cámara de Diputados, a fin de que sea un instrumento de valoración en la Comisión de Hacienda y Crédito Público, en la Comisión de Agricultura, en la Comisión de Desarrollo Rural, etc., en la Cámara de Diputados, de tal manera que el Consejo cumpla con su función de expresar sus puntos de vista, no solo al Ejecutivo, la SHCP, sino también a la Cámara de Diputados, y finalmente proponer que la Comisión trabaje una ruta crítica para que durante los

próximos días y semanas se pueda trabajar un proyecto de reglas de operación, pero que la Presidencia de este Consejo convoque a los titulares de cada una de la dependencias que conforman este Consejo, su calidad de ejecutores a fin de que esta revisión pueda hacerse a un nivel cuando menos de Subsecretario, porque pensamos que esta experiencia de que por primera vez en muchos años, las Reglas de Operación se pudieron publicar el último día de diciembre del año pasado o los primeros días del mes de enero de este año, nos permitió realmente tener la ejecución de los programas, de muchos programas en el medio rural en el primer semestre del año y eso pienso que de alguna manera ha contribuido a aminorar los impactos negativos de la crisis; en otros años andamos todavía ejecutando programas a finales de diciembre o principio de enero y febrero del siguiente año fiscal, de tal suerte que esas son las propuestas que quisiéramos hacer.

Quisiera terminar Sr. Presidente de este Consejo, con un comentario que quizá pueda desentonar y que pueda ser poco agradable, pero las acciones desagradables provocan también reacciones desagradables, quiero señalar aquí que la Central Campesina Cardenista, estamos muy molestos por las declaraciones poco afortunadas que ha realizado el Subsecretario... **(inaudible)** expresar nuestra inconformidad, nuestro rechazo a esas declaraciones desafortunadas; francamente pensamos que no habla de la calidad que debe tener un funcionario de este nivel en una institución que tiene la responsabilidad de promover las actividades rentables en el medio rural mediante las actividades lícitas, ponernos de ejemplo a los narcotraficantes para hacer agronegocios, creo que es una idea muy desafortunada, de la cual pienso que no obstante que ya por ahí se envió un boletín, debe haber una actitud de desmarque del titular de esta dependencia, más contundente, porque habla de un sentido de frivolidad del encargo y de la visión que se tiene para promover los agronegocios en México, no sé qué piense la comunidad mormona de Chihuahua de este tipo de declaraciones que se ha visto tremendamente afectada en días pasados por las acciones del narcotráfico, pero invitarnos a los Campesinos a aprender del narcotráfico para hacer agronegocios, francamente creo que por dignidad el Sr. Subsecretario Jones debería presentar su renuncia a este encargo y en su caso, el titular debería de pedirle esa renuncia proceder a un cambio en esta Subsecretaría. Muchas gracias.

Dr. Cruz Alberto Uc Hernández
Representante de la Confederación Nacional Agronómica

En primer lugar quiero comentarles que compartimos en gran medida los comentarios que se han hecho por los dos compañeros que tomaron la palabra, en el sentido del punto que corresponde analizar en estos momentos, es respecto a la posición del informe de la comisión de presupuesto y comentarles que el trabajo que se desarrolló en esta Comisión, fue un trabajo bastante profesional por todos los que participamos en esta comisión y el esfuerzo que se hizo de tratar de consensuar una propuesta a nivel de detalle en cuanto a la posición presupuestal, es un esfuerzo y nos queda muy claro que no es una propuesta totalmente rígida en donde este CMDRS tenga que manifestarse para que se realice tal y como fue presentada, sino más bien en el sentido

de que en el fondo de la discusión quedó muy claro que nuestra principal preocupación para las organizaciones y para los que estuvimos participando, es justamente ese desequilibrio que se ve en el presupuesto y las orientaciones de política pública para tratar de combatir un problema que a todas luces con los instrumentos actuales no se está resolviendo.

También sumarme a las propuestas de que esta comisión tiene que pasar a otra etapa, creo que la discusión de reglas de operación no únicamente de la Secretaría de Agricultura, sino de la SEMARNAT y todas las que tienen que ver con el PEC, tendrán que ser discutidos en el seno de este Consejo y específicamente en el seno de la Comisión de Presupuesto, porque creo que no podemos darnos el lujo de desperdiciar esa gran disposición por parte de las organizaciones, tanto de productores como en el caso nuestro que representamos una organización de profesionistas, de poder participar y poder trabajar de manera conjunta en la construcción de unas nuevas reglas.

Evidentemente no van a ser, en lo sustantivo, tan diferentes a las que existen actualmente, porque creo que podemos aprovechar esa base de estas Reglas de Operación para hacer las modificaciones que permitan darles mayor certidumbre a los usuarios de los programas del Gobierno de nuestro país.

Otra moción que creo que es muy importante es que este consejo tiene que transitar hacia la discusión no solamente de los problemas de manera coyuntural, sino que este Consejo y las comisiones que se consideren pertinentes, deberíamos de estar descubriendo algunos aspectos de qué tipos de políticas de largo plazo requiere este país, para que cada uno de los sistemas producto para cada una de las regiones y cada uno de los actores, encuentren la certidumbre suficiente del Gobierno Mexicano para poder insertarlos exitosamente en este concierto global, de otra manera creo que cada año vamos a estar platicando de lo mismo y vamos a estar diciendo que empezamos la discusión un poco tarde, creo que si nos damos el tiempo y aprovechamos esa disposición, quiero recalcar esta posición por parte de la Confederación, toda la disponibilidad para poder trabajar en las comisiones y sumarnos al esfuerzo que de manera responsable han estado desarrollando todas las organizaciones aquí representadas. Muchas gracias.

Lic. Jorge Álvarez de la Cadena
Representante de la Confederación de Porcicultores Mexicanos

Quisiéramos hacer énfasis aquí al Consejo en el sentido de que, aunque suene un poco mal esto, pero su servidor ha estado trabajando en todas, absolutamente en todas las reuniones que ha habido, y quisiéramos hacer énfasis a los miembros del Consejo que en esta Comisión se ha respetado absoluta y totalmente la propuesta del Sr. Presidente a través de la SHCP de la parte social, en ese sentido no ha habido ninguna modificación y creo que con esto, la propuesta es muy sólida, la propuesta que presentamos en el Consejo.

En segundo lugar como método, ya lo dijo Max Correa, en el sentido de que como propuesta concreta.....

(LADO A CASETE 2)

Lic. Octavio Jurado Juárez
Representante de AMSDA

Fomento al empleo como empleo como una parte fundamental de lo que queremos ver en el 2010, la competitividad de las ramas productivas, una mayor vinculación con el financiamiento, revisar sobretodo el marco de las inversiones en torno al medio ambiente y el agua, y de manera muy sentida también manejar una política social responsable, ya Jorge Álvarez lo comentó, y me parece que eso es lo que nos estamos trazando para el 2010, deberíamos de conectar mejor cuáles son los instrumentos que están en el PEC que nos conducen a este fin con el objeto de que podamos priorizar, entendiendo que hoy por hoy la Ley de Ingresos sigue en discusión, no tenemos claro hoy todavía cuál es la perspectiva de ingresos de este país, de tal manera que no podemos nosotros todavía pensar que pudiéramos no solo reponer el presupuesto 2009 sino llegar a un escenario como el que nos estamos planteando de hacerlo crecer en los términos que aquí lo habíamos comentado.

De tal manera que el trabajo de comisión todavía tendrá que intensificarse con el objeto de poder ir trabajando en estos escenarios más ajustados en el tiempo, darle más realidad al tema y algunas cosas que me parece que son relevantes.

En el ejercicio pasado hay programas o aperturas que a la hora de que vinieron en el momento de ejecutarse cambiaron el sentido de lo que aparentemente nosotros habíamos visto en la cámara, Santiago, me parece que estamos cometiendo el mismo error, estamos viendo otra vez el fondo de estabilizaciones de precios y que cuando se vino para acá se volvió garantías líquidas o se volvió garantías líquidas o se volvió un instrumento distinto a lo que la Cámara había aprobado, me parece que en la redacción del texto, o en la propuesta de acción, esta parte tenemos que darle forma solamente, pero ya es detalle que a lo mejor podemos ver en el seno de las comisiones, solamente para que aquellas propuestas que eventualmente consideran aperturas diferentes a los que inicialmente mandó el ejecutivo, merece que la comisión identifique cuál es sentido que le quiere dar a este recurso para que no haya la menor duda de lo que se pretende impactar y lo que se pretende hacer con ellos.

De tal manera que solamente advertir, cerrando el comentario, los tiempos que se acaban, dos el hecho de que éste sigue siendo un instrumento dinámico en el que tenemos que seguir trabajando y tres, indistintamente de que podamos ir desde luego las comisiones, a lo mejor en una reunión extraordinaria pudiéramos traer también a los legisladores a que nos acompañen en una sesión con el consejo y poder trabajar con ellos en torno a la visión que tenemos, de manera de propuesta.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez
Presidente Suplente CMDRS

Al margen de que hubiera alguna respuesta muy específica a alguna de las preguntas que se hicieron o de los comentarios, y que los compañeros de aquí de esta mesa lo puedan hacer, quisiera resaltar algunos puntos que me parecen muy relevantes.

Primera, si es de destacar el trabajo que hizo la Comisión Sectorial y de Presupuesto, lo hizo con mucho entusiasmo, con un profesionalismo, con un equilibrio de análisis, que debo de decirlo claramente en la mesa, me sorprendió, les decía en una de las reuniones, me sentía como que cuando le dice a uno a alguien, esta es la tienda, está sola, despáchate, pues uno espera que la vacíe, y la verdad es que no sucedió, hicieron un trabajo muy puntual de revisar diferentes conceptos y muy razonablemente ponerle número a la casa; si evidentemente el presupuesto crece y responde a las necesidades que ustedes visualizan en sus diferentes sectores, creo que sí, a lo mejor es un poco tarde, el Consejo es un órgano consultivo, pero para que esto sea efectivo, tiene que ser oportuno, tiene que ser suficiente, tiene que ser de calidad, en la comisión les mencionaba de la importancia de que hiciéramos esto con mucho más oportunidad y aquí se comentó, de tal manera que podamos sentarnos con los sistemas producto, con las diferentes organizaciones e ir construyendo con oportunidad una propuesta que enriquezca la perspectiva que se tienen en SAGARPA, SHCP y muchas otras instancias, respecto a lo que se ve, como necesidades por sectores tan vivos como ustedes.

El trabajo deberíamos de no esperar a que nos convoquen a tomar una opinión, deberíamos de tomar la iniciativa de sentarnos a trabajar, y cuando llegue el momento decir aquí está mi opinión, y si puede ser antes, mucho mejor, va a ayudar, creo que no estorba ni complica las cosas, al contrario nos puede ayudar si lo hacemos, lo único es tomar esa iniciativa, creo que el Consejo es una magnífica instancia para trabajarlo, creo que la Comisión a mi manera de ver, demostró mucha seriedad en este esfuerzo y hay que destacarlo para hacerlo.

Sí, en la ruta crítica de la comisión se proponía presentarle al Consejo esta propuesta que sea validada por el consejo, y en su caso presentada en diferentes instancias, haciendo notar claramente que nosotros no podemos participar como también se señaló hace un momento, porque la negociación por parte del ejecutivo está en otro sector, no está con nosotros, pero ustedes están en la total libertad de cómo Consejo, presentar sus iniciativas donde lo consideren más conveniente.

También y sin querer abundar demasiado en el tema, respecto a estas declaraciones, creo que la SAGARPA fue muy puntual en señalar que esas opiniones no representan la opinión de la institución, la opinión de la SAGARPA, eso está claro, está establecido en un boletín de conocimiento público que se dio oportunamente.

Finalmente, otro tema que me parece muy relevante en el Consejo y que lo comentamos la vez pasada, era la posibilidad de elevar el nivel de temas que

deberíamos de estar viendo en el Consejo, el Secretario Mayorga me pidió que comentara con ustedes y se hizo un poco la vez pasada y lo hice aisladamente con algunos, de que en las próximas sesiones empecemos a ver temas de profundidad, de gran visión, de largo plazo, de qué está pasando en el mundo, el resultado de estudios que se están haciendo en diferentes áreas de la SAGARPA y de otras instituciones, la posibilidad de invitar a otras instituciones del sector público donde podamos conocer con mucho mayor detalle qué es lo que están haciendo y porqué lo están haciendo, de tal manera que el Consejo vaya enriqueciendo sus puntos de vista para una participación y una construcción de políticas que deberíamos de tener en forma conjunta cada vez más fortalecido, quisiera ratificarles el interés de hacer un cambio de fondo en la forma de relacionarnos con este Consejo, creo que es un consejo muy rico, es muy heterogéneo pero eso nos ayuda a encontrar una serie de puntos de vistas que la verdad es que si ayuda muchísimo, y a nosotros cuando menos nos da puntos de referencia que pueden ser distintos.

Quería hacerle esos comentarios porque me pareció oportuno de las preguntas, una serie de elementos que me hacían reflexionar.

Ing. Santiago Domínguez Luna
Representante de la CCC

De manera general comentarles que atrás de esto hay un gran diagnóstico que se estuvo hablando, que se estuvo presentando por todos y esa parte de diagnóstico en la que todos coincidíamos se transforma en una propuesta y efectivamente en ese sentido y en ese consenso y con todo respeto, efectivamente solicitar al consejo que se pueda manejar como una parte de todos en las siguientes etapas de la ruta crítica, declarar a la comisión como en una sesión permanente donde el propio Subsecretario y aquí pedírsele, con todo respeto, nos pueda seguir apoyando cuando menos en las dos sesiones que siguen porque nuestro amigo Víctor Celaya ya no va a ser parte de la Comisión técnica, aquí cambiamos ya directamente por la Oficialía Mayor y seguir teniendo el apoyo de Víctor para poder seguir con el mismo ritmo, el mismo nivel que traemos.

En este caso creo que son bienvenidas todas las aportaciones que se están dando y la comisión está abierta, la comisión está abierta para que en las próximas sesiones podamos concurrir ahí con propuestas, no tenemos que estar de acuerdo en todo y lo vimos en cada uno de los planteamientos que se estuvo haciendo, en lo que si estamos de acuerdo son en los términos o en las consideraciones generales, hay un rechazo o una inconformidad en el sentido del presupuesto como viene, y sabemos que es posible que se haga; también reconocemos al asunto de que no está la parte de Ley de Ingresos, a lo mejor vamos a tener que quedarnos con un escenario todavía a la baja, y entonces con mucho mas profesionalismo vamos a tener que meternos completamente a las fuentes y usos, porque va a ser una responsabilidad enorme con un presupuesto en un escenario más abajo, poder distribuir y poder dar prácticamente el sentido de

generación de empleo, de competitividad, de productividad, de la parte agraria y de la parte financiera, sigo insistiendo en esas vertientes.

En esa parte es difícil, y sobretodo porque los tiempos también se ven como encontrados, un reclamo fuerte de esta comisión, de los consejeros, incluso a nivel de extrañamiento, fue el asunto de que el consejo, como lo está diciendo el Sr. Presidente, no daba línea o no daba pauta para que se generaran estas discusiones, simple y sencillamente un informe, una cuestión de lamentaciones y así se comentó y prácticamente nos íbamos sin saber qué pasó en el consejo, si se tomaron las propuestas, si no se tomaron, si lo que dije se retomó o simple y sencillamente quedó en el acta como una referencia.

Esa parte si se analizó, se dijo esto tiene que hacerse desde el primer trimestre del año, tiene que presentarse y los ajustes que pueda tener para estos tiempos va a ser en función de los acontecimientos que estemos teniendo en los meses como vayan pasando, como es el caso ahora, si solicitar otra vez que aprobemos esta parte en lo general, a mi me queda claro que el Sr. Presidente nos está diciendo que sí hay que moverla a nombre del consejo, y podemos ir caminando con esto, a lo mejor va a haber un buen escenario donde efectivamente esté esa propuesta y no me quiero imaginar que de pronto se diga hasta podría haber sido más y no nos despachamos con la cuchara grande, lo estamos haciendo con toda responsabilidad y merece la atención a este nivel, como decía Max Correa, a este nivel de subsecretarios, creo que eso nos da más pauta para ir avanzando, y el diagnóstico general lo compartimos todos, pero ahora en concretar cosas y ya internas de reingeniería, de ajustes, de precisiones, yo creo que ahí si vamos a requerir muy buenos fundamentos, muy buenos elementos, y en el articulado que nos va a permitir la distribución, que nos va a permitir la equidad, necesitamos ponerle mucha atención en esto, sobretodo también en la parte de reglas de operación, y son 15 días de trabajo intenso pero vale la pena todavía, creo que no está perdido todo en lo que resta de este año para poder operar.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez
Presidente Suplente CMDRS

Está a consideración de la asamblea, del Consejo, la propuesta de que esté esta Comisión en sesión permanente, si ustedes lo consideran prudente que esté trabajando y avance en lo que se ha propuesto y se hagan las gestiones necesarias, por supuesto que ofrecemos todo el apoyo de la Oficialía Mayor, de la coordinación de política sectorial y por supuesto Víctor como parte del equipo de la Subsecretaría está comprometido.

Ing. Jorge Zermeño González
Secretario Técnico del CMDRS

Se toma nota Presidente del Acuerdo.

Todavía queda una ronda, tenemos tres preguntas inscritas, si hay dos más para ponerlas de una vez, si no pasamos con Leonel Ramírez Farías, de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas.

Lic. Leonel Ramírez Farías
Representante de la CNOG

Ya se ha discutido con mucha precisión el tema de la propuesta y modificación que la comisión está haciendo al presupuesto, en el caso que nos ocupa que es la ganadería, quisiera poner para que todos supieran la posición que tomamos en el seno de la comisión, hace alrededor de 4 semanas el Secretario Mayorga en la Confederación Ganadera, él de hecho tiene un origen ganadero, y en esa ocasión él planteó un diagnóstico, a botepronto porque iba llegando prácticamente, donde él notaba un gran desequilibrio que había entre lo que se apoya para el sector agrícola y lo que se apoya para el sector pecuario, de hecho en una reunión subsiguiente que se dio en el Senado de la República, ya con cifras más precisas y bastante alarmantes, mostró que por ejemplo la balanza pecuaria, la balanza comercial pecuaria, tiene más de 10 años de ser deficitaria, contra la agrícola que ha tenido altibajos pero que en su mayoría ha sido superhabitaria, él decía que cuando se quiere ver el reflejo de la competitividad de un sector, una de las principales variables son estos indicadores de balanza porque miden el grado de competitividad que tenemos respecto de otros países y curiosamente y volviendo al tema del presupuesto, es que esa preocupación de política no se muestra ni se refleja en el presupuesto, la propuesta venía con una disminución importante en el PROGAN que es el principal instrumento de estímulo a la ganadería y nuestra propuesta fue en el sentido de restablecer porque si la preocupación de la misma Secretaría iba en ese sentido no se reflejaba en el presupuesto.

Creo que esto tiene que ver con algo que comenta Octavio, que comentaron la mayoría de ustedes, seguimos discutiendo el presupuesto desde un punto de vista inercial, es decir, queremos definir la política agropecuaria en función de una sola herramienta política que es el gasto público, está clarísimo que como país ya no tenemos viabilidad, somos una economía muy pequeña, bastante empobrecida donde son unos cuantos los que pagan impuestos, y muchos de los que deberían de pagar no pagan que son los grandes; querer definir el futuro del sector agropecuario desde el punto de vista del gasto público, me parece que no nos va a llevar a buen lugar, vamos a llegar a un puerto equivocado y quiero darles el ejemplo de muchas soluciones que no necesariamente tienen que ver con el gasto, que pueden lograr impactos muy importantes de cambios fundamentales en el sector; uno de ellos es el tema de la leche, la leche está viviendo una crisis histórica muy importante, muchas lecherías sobretodo la lechería familiar del bajío y de Jalisco, están en un punto de cierre, en un punto de quiebre muy importante, y una de las soluciones más practicas es establecer un impuesto que ya lo trae ahorita el Diputado Javier Usabiaga, de poner un impuesto especial a las fórmulas lácteas, porque el daño que están generando este tipo de importaciones que luego se convierten en productos finales al consumidor baratos, ese

daño le genera prácticamente a los productores nacionales una posibilidad de competir totalmente nula.

Alguien me decía, por eso a veces las comparaciones internacionales no me gustan mucho, porque inclusive en el foro de ayer decían que Australia jala muy bien sin subsidios, y muchos otros país, quería notar algo que le ha pasado al sector y que a veces se pasa de vista, a mi cuando me tocaba hacer diagnósticos del sector agropecuario en los noventas, siempre poníamos como uno de los elementos clave el contexto macroeconómico y no sé si ustedes se han dado cuenta, pero el tipo de cambio en México tiene cerca de 5 años de estar sobrevaluado, eso ha favorecido que las importaciones a México sean baratas en términos relativos, en la Confederación Ganadera hicimos un estudio en función de unas elasticidades de importaciones de productos y encontramos que el mayor daño de febrero de 2006 que empezó la crisis alimentaria a la fecha, las pérdidas que ha tenido el sector pecuario, las más importantes, no han sido por la pérdida de rentabilidad que ya es muy grande, sino que han sido por las importaciones baratas que han entrado al país en forma desmedida en productos lácteos y productos cárnicos, y cómo estamos respondiendo, con subsidios, cuando muchas de las medidas ni siquiera requieren recursos públicos, hay una ley cool que le está pegando muy duro a la exportación de becerros a los EU, si ustedes revisan, no traigo las cifras, pero tomando la propuesta de que discutamos a fondo muchos de los temas, ya tendremos la oportunidad de hacerlo, México ha estado exportando de alrededor 1'400,000 cabezas de becerro anualmente; en 2008 se exportaron 700 mil cabezas, se redujo a la mitad la exportación, déjenme recordarles que la exportación de becerros es el segundo rubro de exportación después del tomate en México, poca gente lo nota, todo mundo cree que las exportaciones nada más son el tomate, el pimiento morrón y demás, la exportación de becerros es una fuente muy importante generadora de divisas, hoy en día revisamos las cifras de ----- Canadá lo que ha dejado de exportar México de becerros, es un mercado que está tomando Canadá, porque los norteamericanos siempre compran alrededor de 2 millones 300 mil cabezas de becerros para engorda, ese mercado que está dejando México lo toma Canadá, entonces ya hoy estamos para remontar esa posibilidad de poder llegar y tomar los niveles que tuvimos de ventas de becerros nos va a llevar muchísimos años, porque además en crisis pecuarias, las crisis pecuarias son crisis que generan mucho daño para la economía rural, porque recuperar un hato, lleva muchísimo tiempo, esto es un mensaje para mis amigos economistas porque a veces muchos no comprenden la naturaleza de la oferta del sector primario.

Producir un becerro, lleva alrededor de dos años o dos años y medio, es decir, si lo vemos en términos de un mercado de oferta y demanda, estamos hablando de que es una oferta prácticamente inelástica, es decir, nunca va a reaccionar en un entorno de mercado libre, porque jamás el productor puede atinarle a cómo va a estar el precio de la carne cuando decide formar un hato ganadero, estamos hablando de una situación de un sector al que no le puedes pedir que responda a señales de precios del mercado, porque su modelo de negocio es un modelo de negocio que lleva muchísimos años desarrollar, no sucede así en la avicultura, por ejemplo el producir un pollo, a lo mejor de te lleva tres o cuatro meses producir carne de pollo, por eso la avicultura, si ustedes

ven las cifras, es la única que ha logrado mejorar en términos relativos respecto de las otras ramas pecuarias, pero la rama bovina, tiene un proceso de maduración bastante largo, creo que hablando de bienes públicos, y privados, aquí hay una externalidad en las ramas pecuarias, es una externalidad muy seria, casi se debería de ver como un bien público, porque además las ramas pecuarias si lo vemos como cadena agroalimentaria, es la que se encuentra al final de la cadena agroalimentaria, es decir, si no tenemos un sector pecuario sano, no tenemos un sector agrícola sano, de hecho un 70% de la producción de granos las consumen el sector pecuario y además es el sector pecuario el que lleva a la mesa de los mexicanos muchos de los bienes de canasta básica que permiten una nutrición sólida para la población mexicana como es la leche, la carne y el huevo. Eso sería básicamente lo que les quería comentar, que no nos fijemos nada más en medidas presupuestales, el gasto solamente es una herramienta política, existen muchas más, que no le pueden costar dinero al gobierno. Muchas gracias.

Gustavo Sánchez Valle
Representante de RED MOCAF

Creo que ha sido muy interesante el trabajo de la comisión de la comisión, se ha coincidido en algunas cosas de las que me vienen ahora a la mente es la parte de fortalecer el acceso al financiamiento, me parece que pueden ser uno de los elementos claves para repuntar la economía rural, particularmente el acceso al financiamiento de los sectores más desprotegidos y de los pequeños productores; otro punto de coincidencia me parece ha sido el fortalecimiento a los programas productivos de la Secretaría de la Reforma Agraria, en la que creo que hay un consenso casi del 100% de los integrantes, de que al contrario a la propuesta del ejecutivo, hay que mantener la inversión en estos programas, quisiera hacer un acotamiento aquí, que tampoco hay un desdén a la parte del gastos social, a la parte del gasto no productivo, por ejemplo en la parte ambiental, tiene su importancia y tiene su razón de ser, creo que muchos programas ya quisieran la cobertura de población que tiene OPORTUNIDADES, que es uno de los programas con mayor cobertura del 90%, pero ojalá que los programas productivos lo tuvieran en esa misma medida y hay programas que llegan al 1% de la población que deben de llegar.

Creo que aquí la clave es equilibrio, todo tiene su razón de ser pero en este sentido hay que fortalecer la parte productiva, reiteraría la propuesta de que se aprobara en lo general, no me quedó claro si ya quedo como un acuerdo del pleno del consejo, la propuesta que hace la comisión de programas sectoriales y presupuesto, no quiero dejar de pasar por alto que a lo mejor es la primera vez que como CMDRS se puede llegar a una propuesta de reorientación del presupuesto en los 8 años que lleva de existencia y que coordinador de la Comisión, Santiago, pueda de inmediato hacer las gestiones necesarias atendiendo lo que decía Octavio Jurado, para que el martes pudiéramos estar entregando como Comisión, a los presidentes de comisiones que tengan que ver con el campo en la Cámara de Diputados, a los coordinadores de

fracciones parlamentarias y a los diputados amigos que hay ahora en la actual legislatura.

También me parece que habría que dejar claro cuál sería el procedimiento que se seguiría para discutir las reglas de operación, aquí estamos comentando con la representante de la SRA, de la fatalidad de la fecha que hay alrededor del 21 de noviembre de estar las dependencias entregando a la SHCP la propuesta de modificación de reglas y si sería importante saber la disponibilidad que tendrán las dependencias para sentarse a discutir las propuestas de modificación que hagan las organizaciones y de qué manera se va a llegar a acuerdos, se puede estar llegando en tiempo y no se convierta en meros ejercicios de buenas intenciones que no van a servir para el ejercicio fiscal siguiente.

Profr. José Ma. Agramón
Representante del Movimiento Campesino Popular Independiente.

Quisiera, como los demás compañeros, felicitar a Víctor por ese gran trabajo que hizo durante mucho tiempo, para poder lograr tener un consejo de hombres y mujeres maduras, que hoy están discutiendo los asuntos de la sociedad más jodida de este país; quise intervenir ahora que está Octavio Jurado en la mesa, pero antes quisiera hacer un análisis de madurez en la situación que ha prevalecido en cuanto a la sociedad mexicana, hace unos días estuvimos en EU conversando con viejos compañeros de la lucha de los productores agrícolas que comandaba en aquel entonces César Chávez, y durante dos horas estuvimos viendo la situación de México y lo estoy haciendo aquí en este Consejo, lo quiero comentar porque hay que hacer este tipo de comentarios, hacemos un análisis de la situación de México y lo comparábamos con la situación de EU, decíamos que el apoyo de los productores de EU era tan grande, y el apoyo de México era un apoyo muy chico, porque del 100% de la población estadounidense, el 30% se dedican a la productividad en el campo, el 70% se dedican al ejército, a las empresas, a las obras, al trabajo del campo, y ese 70% es el que apoya al 30% de los productores en EU; aquí en México el 70% de la población casi somos productores, casi somos pequeños propietarios, ejidatarios, minifundistas, hasta latifundistas, es un enorme panorama de productividad que a veces los recursos o los escasos recursos del país no alcanzan para apoyar a todo este sector, y el 30% nos dedicamos a otras labores, a la escuela, y al ejército y a otras cosas.

Por ese motivo, creo que el trabajo que ha elaborado Santiago y su comisión, ha sido un trabajo muy específico, muy bien analizado, en la situación, pero quisiera proponer en que esto vaya y aterrice, hay un sector que lo quiero decir ahora que esta Octavio, hay un sector de productores que es el sector de los temporaleros en este país, y me acabo de reunir hace 8 días con temporaleros de Sinaloa, de 7 municipios del estado, y Sr. Subsecretario, no tuvieron PROCAMPO, este tipo de productores que ni tienen seguros en sus siembras y tampoco tuvieron PROCAMPO, porque la CONAGUA no solicitó el PROCAMPO de sequías a este sector de productores, y sería bueno que se viera y se analizara porque ahora tuvieron que vender lo poco que tenían para poder

sembrar ahora que arreciaron las aguas, en la primer siembra se los tumbó la sequía y tampoco hubo PROCAMPO.

Quisiéramos Sr. Secretario, que se revisara muy bien esta situación, porque este sector de productores es el sector más fregado, y lo que terminan haciendo es que los hijos se van a los EU y ellos se van a las grandes urbes a trabajar, para poder llevar el sustento a sus familias.

Quería hacer este comentario para que fuese tomado en cuenta Santiago, en el trabajo de la comisión este enorme y precioso trabajo que está haciendo la comisión de presupuesto del PEC.

Beymar López Altuzar
Representante del UNOMDIE

Sinceramente es de congratularse el avance que hemos estado logrando cuando hemos hecho un llamado de unidad, con todos los amigos del Consejo, y felicitar a esta comisión de presupuesto, está siendo una gran labor, creo que ahora si vamos a progresar. Quiero felicitar a nuestro amigo Víctor que ya no va a estar prácticamente en este puesto, pero a la vez felicitamos a Jorge Zermeño González, sin embargo Víctor queda integrado todavía con nosotros y eso me da mucho gusto.

Es importante lo que se ha dicho esta tarde en este lugar, pero sinceramente sin dinero no se puede hacer ningún proyecto, como los proyectos que se tienen programados, porque proyectos hay muchos; aquí escuché algunas propuestas que hicieron los amigos Enrique López y Enrique Domínguez, que hay que usar ciertas tácticas para que se puedan cubrir a tiempo ciertos presupuestos, eso estuvo magnifico porque también hay que cuidarle la mano a los gobernadores que después se quieren lavar las manos con los presidentes municipales, tenemos conocimiento de alguien por ahí que dice ahí te van 20 millones, tomas 7 y me regresas 13 y ellos siguen manejando sus afectaciones, pero aquí nos descobijan y no podemos cubrir los compromisos que tenemos con nuestra gente.

También felicitamos que se ha tomado muy en cuenta ya lo del medio ambiente y aquí ya nos visita nuevamente Don Jorge López Vergara, ellos siempre han estado trabajando muy fuerte para poder sacar adelante todos los problemas que hay en el medio ambiente ahora también es muy importante tomar en cuenta en los presupuestos lo que se refiere al fondo contra las contingencia ambientales a todo lo que se viene esta lo del niño y lo del medio ambiente, el calentamiento global pues si nos preocupa, entonces debemos crear un fondo ya lo habíamos hablado para que podamos entender mas estas inclemencias climatológicas.

Por otro lado eso que se está manejando en la Cámara gracias a la intervención de los amigos como Víctor, como Santiago y otros amigos que están en la Comisión de Presupuesto y felicitar lógicamente la presencia del nuevo Subsecretario porque nos ha

estado dando siempre los puntos básicos para poder ir avanzando en este proceso; lo único que pido como representante de la Unión Nacional de Organizaciones Mexicanas para el Desarrollo Rural Sustentable que también se nos toma en cuenta para poder participar activamente en todos nuestros programas que vamos hacer llegar a través de muchas instituciones educativas hacia los municipios, muchas gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez
Presidente Suplente CMDRS

Agotamos esta ronda de preguntas y la verdad es que registre muchas ideas pero no preguntas en lo específico, sin embargo de las ideas por ratificar un poco este tema en el cual hay coincidencia de que estamos viendo o analizando en esta comisión una propuesta de presupuesto especial concurrente (PEC) pues que es la continuidad de políticas anteriores parte de lo que queremos ver en este tema de análisis de profundidad es como estas herramientas se pueden ir enriqueciendo de otra manera, creo que eso lo estamos viendo lo estamos ratificando aquí con la intervención aquí de Leonel Ramírez. En el caso con Gustavo Sánchez este punto de facilitar el acceso al financiamiento como se lo está dando el enfoque en la propuesta que hace la comisión pues en verdad es un poco la idea de multiplicar los recursos que son escasos en este nivel con el acceso al financiamiento institucional lo cual permite una ampliación de los recursos para la inversión en los proyectos, y la participación activa que se planteaba pero las comisiones tienen una serie de integrantes que es cosa de ver como incorporar alguno que sienta que puede aportar en esas comisiones para podernos poner en orden en se sentido, creo que sería lo principal lo general de esta última ronda de preguntas y en este sentido pues el acuerdo estaría en términos de

Ing. Jorge Zermeño González
Secretario Técnico del CMDRS

El acuerdo tomado, se pregunta queda aprobada la propuesta de comisión de presupuesto así como su sesión permanente, está bien habiendo agotado este punto, pasamos al siguiente punto del Orden del Día.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez
Presidente Suplente CMDRS

Es el que habíamos pospuesto ya con la llegada de Octavio Jurado, estaríamos dando paso al informe de la Comisión para la atención por afectaciones de sequía.

Ing. Gustavo Sánchez
Representante de REDMOCAF

La parte de Reglas de Operación creo que es fundamental que lo dejemos establecido, cual va hacer el procedimiento para que participen las Dependencias y que pueda

haber un dialogo serio constructivo sobre todo porque hay que estar trabajando ahora sí que de manera paralela en varias pistas no, perdón Octavio antes de pasar al siguiente punto si me gustaría que pudiera quedar de manera clara el acuerdo del procedimiento y si como ha mostrado actualmente la Presidencia del Consejo la disposición de convocar a las diferentes Dependencias se podría hacer por este conducto y acordando aquí el calendario con el Coordinador de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto.

Ing. Jorge Zermeño González
Secretario Técnico del CMDRS

Bueno la atención a ese punto la convocatoria sería a través de la Secretaría Técnica y estaríamos convocando a las diferentes dependencias, para que se una al trabajo de la Comisión, adelante.

Ing. René Fonseca
Representante del Consejo Nacional Agropecuario

Añadir nada más si es posible aparte de la agenda de reuniones que las dependencias pudieran hacernos llegar ya lo que tienen de propuestas de Reglas de Operación, porque ahorita nosotros estamos enfrascados en presupuesto que esto concluye el 15, con un ojo puesto también en una Ley de Ingresos y lo que nos ha pasado en otros años es que del 15 al 21 de noviembre es una semana que se va muy rápido y ya no se puede opinar sobre reglas y se nos va otro año, pero hay gente de nuestros compañeros de trabajo que pudieran ya estar revisando lo que es reglas de operación para poder entrar de lleno ya en las reuniones del 15 al 21.

Ing. Jorge Zermeño González
Secretario Técnico del CMDRS

Se toma nota de la propuesta para turnárselo a las diferentes dependencias, Octavio quieres hacer algún comentario.

Lic. Octavio Jurado Juárez
Representante de AMSDA

Yo propondría que dos sentidos, uno, el hecho de que en virtud de que las organizaciones como beneficiarias que son de los programas, me parece que podría ser un excelente filtro para que pudieran ir desarrollando aquellas cosas que viéramos ir superando en el marco de la operación de los programas que eventualmente ya podríamos tener algún trabajo previo si antes de que necesariamente tener que esperar a que las reglas sean revisada o no por cualquier dependencia eso es un atributo que

tiene el ejecutivo, pero más allá de eso yo creo que podemos ir trabajando para contribuir con aquellas cosas que claramente por la operación de los programas podemos ya tener a la vista para poder eventualmente ajustarlas.

La otra parte también comentarles que el Tema de la Reglas de Operación no es ajeno hoy, a lo que vamos a ver al Decreto de Egresos, hay aunque todavía las discusiones no van, va caminando también el tema de los legisladores o el interés que hay por tocar una parte en torno al direccionamiento del gasto, entendiendo de que si el legislador fue del qué, puede también dar un horizonte, el cómo ese es el decreto al final del día de tal manera de que si aquí identificando nuevos instrumentos, etc., si esto finalmente camina en la luz de la Cámara de Diputados, si tendría que haber un ajuste quizás mayor en torno a las reglas y esto no lo podríamos saber hasta que no tuviéramos el presupuesto aprobado.

Creo que podríamos ir caminando en dos pistas, uno de manera individual, las organizaciones poder ir trabajando nosotros lo estamos haciendo en el marco de los estados y tenemos una propuesta sobre la estructura actual de las reglas, sin embargo una vez que conozcamos el presupuesto en ese momento ya tendremos el horizonte completo y tendríamos entonces que discutir o caminar a lo mejor con los ajustes, esperamos que no sean severos o drásticos, que es una solicitud que hizo el Secretario Mayorga, poder darle consistencia a las reglas de operación al tiempo, nosotros lo tomamos como tal pero ante la luz de los nuevos direccionamientos sí será necesario algunas cosas y sí estamos viendo en campo que evidentemente hay cosas que todavía son muy superables de acuerdo a la óptica que estamos identificando en los estados.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez
Presidente Suplente CMDRS

Hace un momento sugeríamos la cuestión de que si tienen propuestas ahora, nos pueden ayudar, la instrucción que nos han dado es revisar reglas y programas, lo que ustedes nos puedan dar en este momento es ayuda en el entendido de que hay un proceso de negociación de un presupuesto de egresos de la federación y hay toda una serie de elementos que todavía están un poco en el aire, pero hay cosas que seguramente nos podrán ayudar mucho si lo hacen llegar, y la propuesta hace un momento fue hacerlo llegar vía la Secretaría Técnica para todas las organizaciones y todos los grupos aquí representados.

Ing. Santiago Domínguez Luna
Representante de la CCC

Solamente proponerles que en la sesión que sigue en la comisión, agendemos el tema de reglas, para determinar también el marco general y como estamos aprobando que la sesión va a ser permanente a partir de la próxima semana, creo que si nos da para que

vayamos consensuando algunas, pero que también en este caso el Consejo nos autorice que la que vayamos consensuando inmediatamente la vayamos metiendo a la parte correspondiente a la institución, para que también tenga la opinión de la comisión pero respaldada por el Consejo en lo general, y así ahorcamos también la parte de tiempos; Hacienda nos decía, si ya tienen ahorita el compendio de reglas, pues ya mándenlo de inmediato, para darle formalidad y a lo mejor no saber cuántas llegaron y todo, de una vez la propuesta es que se agende el tema y de una vez hacemos el punto de partida, pero sí que nos respalde en lo que vayamos consensuando todo como comisión, lleve el respaldo del CMDRS, esa sería la propuesta.

Ing. Jorge Zermeño González
Secretario Técnico del CMDRS

Agotado el tema, pasamos al siguiente punto.

Lic. Octavio Jurado Juárez
Representante de AMSDA

Primero quisiera comentarles, este es el informe que le hemos denominado final, propiamente dicho de esta etapa de hacer una valoración de los impactos que ha tenido la reciente sequía en el país y congratularme desde luego y agradecer la confianza de los consejeros de poder darnos la oportunidad de coordinar estos trabajos, la verdad es que ha sido una experiencia muy enriquecedora y agradezco de antemano la participación de todos y cada uno con sus opiniones, la muy buena disposición del ejecutivo sobretodo en poder convocar a todas las dependencias que fueron convocadas para este fin, y desde luego toda la estructura de soporte reiterada a Víctor y su equipo por este esfuerzo que no es menor a lo que hicimos.

Daríamos inicio para caer en cuáles fueron los antecedentes que le dieron vida a esta comisión, y la primera que es la preocupación que surge a propósito de que vivimos una de las sequías más impactantes en los últimos 70 años, fundamentalmente por la escases de lluvias y el retraso en otras partes del país, lo que afectó sin duda la producción agropecuaria

(LADO B CASETE 1)

Punto 6 %, donde se establece que ya de manera definida hay 1'263,000 hectáreas afectadas en 12 estados de la república, y además de ello se informa también que están pendientes en proceso de valoración otro millón 256 mil hectáreas, donde básicamente son afectaciones parciales, en donde se está obteniendo una producción parcial propiamente dicho, todavía no tenemos la dimensión del impacto, pero si tenemos que estar pendiente de qué tamaño alcanza este impacto porque vamos a

necesitar concurrir con bienes o apoyos adicionales para poder mitigar el impacto en la caída de ingresos que aquí vamos a ver.

La otra parte que es fundamental, el cambio climático ya es un efecto global, es un hecho que hoy, cuando menos en la opinión de los consejeros, debe de ser ya parte central de la estructura de las nuevas políticas públicas para nuestro país, y por el otro lado también hemos identificado que debe también en parte de los consejeros y los productores en términos generales, incorporarlo como una de las tareas centrales en sus actividades, cómo voy a apoyar desde mi propia esfera, a mitigar el impacto del cambio por un lado, y por la otra el hecho mismo de que el cambio en sí está ya afectando tal y como hemos identificado los mismos ciclos agrícolas.

En los últimos años se han registrado un mayor número de huracanes intensos, es la otra parte de las categorías 4 y 5 los cuales se caracterizan por vientos superiores a los 210 kilómetros por hora, y el Instituto de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM estima que en los últimos 100 años la temperatura media de la superficie de la tierra ha aumentado en 0.7 grados.

Con estos antecedentes y sobretodo también influidos de que estamos ante ya eventos muy claros de cambio, que inciden fundamentalmente en que los tiempos de lluvia van a ser más cortos y más intensos, esta es una condición natural para las actividades agrícolas en el próximo ciclo, ya no estamos hablando de que es algo que va a ocurrir en el tiempo, es algo que ya tenemos en el próximo ciclo, es algo que ya vivimos en el ciclo pasado y aunque eventualmente tenemos ante la proximidad, que el próximo año va a ser un año de “niña”, esto no lo vamos a saber con seguridad hasta que se declare formalmente en el mes de diciembre, pero más allá de ello todavía tenemos condiciones para que la lluvia siga escaseando cuando menos hasta el mes de junio del próximo año, esto es parte de lo que hoy comentamos, tendría que ser parte estructural de lo que tenemos que hacer.

Bajo esta visión se crea esta comisión, fundamentalmente con el objeto de poder identificar los instrumentos del estado que permitan, uno, trabajar en atender el impacto negativo de lo que ya vivimos, reconocer en las estructuras de los instrumentos que tenemos cuáles son asertivos, cuáles están funcionando, cuáles no y eventualmente poder hacer un balance final de cuáles son las cosas, de cuáles son los programas o las acciones que es necesario fortalecer y mantener vigentes en el tiempo a propósito de evitar daños mayores.

La instalación de la comisión fue el 4 de septiembre con 45 miembros de este consejo, y ahí establece a quien le toco la coordinación y la asistencia técnica; la parte de las reuniones de trabajo y aquí quisiera hacer un espacio interesante, lo vemos en 8 reuniones de trabajo participaron 13 dependencias del gobierno federal, con estas 13 dependencias, indistintamente que aquí mostramos la parte cronológica, lo primero es identificar con aquellas instituciones que tienen que ver con el clima, el poder reconocer cuál es el tamaño del impacto que tuvimos y no nada más eso, sino que se vio también de éstas cómo estaba las perspectivas inmediatas en materia de climas que

eventualmente pudieran identificar qué acciones tenemos que mantener, además de las correctivas, la parte preventiva, aquí podemos establecer solamente como referencia en las sesiones que tuvimos tanto con el INIFAP, con CONAGUA, que la parte peor de la sequía, evidentemente ya había sacado, hice mucho énfasis en que con la llegada del Secretario Mayorga el primer acuerdo que AMSDA le solicitó y que le fue otorgado es que lloviera y así lo hizo, en el argot de los Secretarios, se los comento, se dice que Secretario que llega y no llueve, no es Secretario; entonces recuperando humedades pudo establecerse también algunos esquemas de resiembra, siembras tardías, que nos permitió recuperar una parte menor, pero al final del día una parte de lo que habíamos perdido.

Esta parte climática constituye un bloque de dos momentos en que estuvimos revisando tanto los impactos del clima como las perspectiva del propio clima; aquí cabe destacar, solamente con el objeto de ir obviando el tiempo que tenemos, dos instrumentos poderosos, el oficial que es CONAGUA, que a través de sus estaciones pluviométricas identifica finalmente el tamaño del daño que tuvimos, pero también nos encontramos con que el INIFAP tiene una cobertura interesante de estaciones que curiosamente no se consideran para efecto de la toma o la identificación de siniestros, es un valor relativo para CONAGUA no tiene ninguna formación oficial, y lo que también tenemos identificado es que las estaciones del INIFAP están ubicadas preponderantemente en zonas productoras, mientras que CONAGUA no necesariamente están en zonas productoras, lo que eventualmente puede darnos algunos errores a la hora de identificar los daños; en este sentido creemos que falta todavía poder articular mejor el trabajo de CONAGUA con el INIFAP y hago aquí también el énfasis de que recientemente AMSDA forma parte del Consejo Directivo de INIFAP, y tuvimos una reunión extraordinaria con la presencia del Secretario Mayorga, y una de las cosas que particularmente enfatizamos fue esta parte de la operación de las estaciones pluviométricas por parte del INIFAP y que pudiéramos tener algún esquema en donde pudieran o incorporarse a la operación con CONAGUA con el objeto que sea una sola dependencia, que me parece sería ordenar las cosas y no tener ahí dos informaciones que de repente una no es luego tan consistente y además la que es oficial no necesariamente nos está diciendo el tamaño del daño que tuvimos.

La otra parte fue reconocer con el sistema financiero, las condiciones en las que podríamos atender en aquellos casos de pérdida total o pérdida parcial, el hecho de que los productores no pudieran reaccionar positivamente al pago de sus compromisos, evidentemente por la pérdida total de la cosecha o bien por la pérdida parcial de la cosecha, y aquí felizmente en el caso de FIRA, particularmente nos dijo que de inmediato se activaba un esquema a través del cual se extendía el plazo para el pago del crédito hasta por 150 días y además algo que entendimos también era muy negociable, alguien que hubiera tenido un daño mayor incluso pudiéramos llegar a la reestructura en condiciones muy saludables.

En el caso de Financiera Rural nos hizo una presentación que nos confundió de lo que nos dijo, finalmente promovimos una reunión extraordinaria con el Director General, no estaba Nacho, seguramente por eso no lo sabíamos... finalmente estuvimos también

en una reunión en corto, estuvieron 7 consejeros acompañándonos, aquí están algunos, con el objeto de reconocer los esfuerzos de la Financiera Rural en este tipo y también de la misma manera que FIRA, activa un mecanismo prácticamente inmediato y además algo que es importante destacar, no necesariamente ocurre atrás del reconocimiento por parte de CONAGUA de que hay un daño, sino solamente con la visita de campo, ahí ir identificando que hubo un daño específico, se activa el mecanismo de extensión de plazos de tal manera que esta parte nos ayudo mucho, lo identificamos como algo muy positivo, en las instancias que predominantemente son las que dominan el crédito, los pequeños y medianos productores.

En la parte del otro bloque, fue caer más en la identificación del tema, inclusive si me pudieran ir ayudando, está la parte de la identificación que fue lo que nos reportó Agricultura, en dos momentos, tuvimos dos reuniones con la Subsecretaría con el objeto de identificar el daño que teníamos a la vista y luego el avance o los avances con los que hemos venido avanzando, en obvio de tiempo me parece que esta parte solamente se las voy a comentar, algo que es muy importante, es un informe extenso lo que traemos con nosotros, esta es la página que para estos efectos se abrió, les sugiero que pudiéramos consultarla porque ahí está un desglose muy detallado de cada una, están todas las presentaciones que vimos, y de cada una el desglose de todos y cada uno de los programas que pudimos ir identificando.

A otra parte también que nos parece muy destacable en este esfuerzo, es estas reuniones con Comunicaciones y con SEMARNAT, sobretodo lo que es la activación de los programas de empleo temporal, que de repente son herramientas que ahí están y no siempre acudimos a ellas por parte de las organizaciones cuando se tiene identificado un daño de este tipo, y la verdad, lo que pudimos identificar es que son instrumentos poderosos que se activan de manera sencilla, que tienen una orientación también específica para atender sequía concretamente tanto como cualquier evento climatológico adverso, pero en este caso están los programas ahí, tienen suficiencia presupuestal y nos parece que es una herramienta poderosa, programas de empleo temporal pues además de que te da ingresos perdidos que tiene el productor, les permite avanzar en otro tipo de obras, incluyendo también lo que puede ser hasta almacenamientos de agua para eventos posteriores, verdaderamente lo vemos como algo muy saludable y caer también en el caso de DICONSA, esto no es menor, que ante un evento climatológico adverso, se activa también una reserva estratégica de alimentos con el objeto de garantizar el abasto rural, de tal manera que aun habiendo alguna adversidad, está garantizado el abasto por parte de DICONSA con el objeto de que ante cualquier cosa no haya estos problemas.

Otra parte que quiero destacar también es lo que hemos visto con el COUSSA, con este programa de Uso Sustentable de Suelo y Agua, que tiene las herramientas necesarias en la parte que más nos ocupa en estos momentos que reconociendo que tenemos periodos de lluvia más cortos, la inversión en almacenamientos de agua debe de intensificarse, y esto lo vamos a reconocer después en la estructura del presupuesto con el objeto de que si hay que proponer algún ajuste lo hagamos, pero nos parece que estos son los programas que debemos salir a fortalecer mucho, es decir, tanto el

trabajo que están haciendo con las microcuencas que nos parece es una historia de éxito para el reto de un programa, el hecho de que podamos ir generando más almacenamientos en las condiciones actuales para después ir tecnificando o rodando, etc., son las condiciones que nos permitan aliviar y atender mejor la estructura del tiempo por venir.

Esto hace también que de manera por separado, podamos caer al centro del tema, que es identificar la estructura de aseguramiento en el medio rural para contingencias climatológicas, tenemos tanto en la parte del PACC concretamente, dos mecanismos o dos piernas con las que podemos trabajar; la primera que es el esquema de aseguramiento que se opera directamente con los gobiernos de los estados bajo un mecanismo de coinversión, y por la otra, aquella parte que los gobiernos de los estados no toman por diversas causas, por estrategia incluso propia, lo hace SAGARPA también de la estructura individual. En esto ha sido una buena razón con la que hemos podido reaccionar de manera muy puntual ante las necesidades específicas, identificamos también algunos estados que estaban batallando para poder estructurar su cartera en torno al esquema y en ese momento también se activo que fuera la propia SAGARPA a ver de manera específica estos estados, el caso de Guanajuato, Michoacán, Puebla, Zacatecas, fue donde los estados que particularmente donde se pudieron hacer trajes muy a la medida con el objeto de tener las herramientas necesarias para poder atender el tema, de tal manera que si lo vemos a estas alturas, no obstante que no está superada la emergencia del todo, realmente no tenemos un reclamo generalizado de la sociedad que nos diga que algo nos está faltando en este sentido, de tal manera que la estructura de seguros verdaderamente está funcionando y aquí tendríamos que hacer una recomendación para que establezcamos que hoy por hoy la agricultura tiene un nivel de riesgo mayor, y hoy por hoy también el tener una estrategia por parte de las organizaciones, por parte de los productores en materia de una mejor administración de riesgos, una mayor cultura sobre el aseguramiento, tendrá también que ser también condición del cambio hacia el que tenemos que evolucionar para poder administrar mejor los impactos negativos que tienden a ser recurrentes.

En función de esto, hemos considerado con el apoyo y comentario de los consejeros, que esta comisión aunque aquí ya estamos presentando un balance final, no concluye sus trabajos necesariamente con este, y lo que les venimos a proponer al Consejo, es poder caer de una parte de atención al pasado, de una parte correctiva a poder tomar una acción más preventiva, hemos visto que en el momento en que nos hemos sentado con las instituciones, que hemos logrado en algunos casos articular esfuerzos o promover la articulación de esfuerzos, entre una dependencia con otra, verdaderamente las herramientas funcionan mucho mejor y aquí consideramos Señor Presidente, que la comisión tiene un nicho en el que puede ir trabajando más en la parte preventiva, y poder revisar todavía cómo vienen los instrumentos que se tienen en el tiempo, de tal manera que me iría solamente a la parte del acuerdo, la parte final, que es el establecer si este Consejo tiene a bien así decidirlo, que la comisión sí continúe con sus trabajos y a través de la agenda que aquí se propone en el documento, pasar a una parte más preventiva y empezar a revisar el alcance y la naturaleza de los instrumentos sobretodo la parte de coberturas, seguros, etc., con el

objeto de ir dotando de más herramientas más poderosas para el gobierno federal y que pueda tener elementos más asertivos para prever antes las contingencias climatológicas. Muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González
Secretario Técnico del CMDRS

Ponemos, con su permiso Sr. Presidente, a consideración del Consejo, el continuar con la reunión de esta comisión, están de acuerdo?. Se toma nota y se queda el acuerdo. Pasamos a una sesión de preguntas.

Lic. Ivonne Solís Sandoval
Representante de REMUVI

Sr. Presidente, creo que fue desafortunado que dejar usted ir al representante de la SEMARNAT, no debería de haberse ido porque acaba Octavio de tocar un punto muy importante, la prevención, más que correctivo tenemos que empezar a actuar con prevención y esa Secretaría es el órgano autorizado para ayudarnos con la parte de la prevención aparte de que tienen recursos, tiene la capacidad y tienen la experiencia, porque hoy más que nunca, para evitar riesgos y más de ésta índole de sequías, tenemos que hablar sobre situaciones más preventivas sobre deforestación, una serie de materias que ellos están, no debería haberse ido, yo creo que como sabía que se iba a hablar, por eso le dio permiso de irse.

Quisiera también referirme a los tiempos Lic. Zermeño, habíamos acordado en la sesión pasada que las participaciones de los consejeros iban a ser breves, siempre son buenas pero deberían ser más breves porque si no se vuelve monstruoso el tiempo que se desgasta y al final cosas tan importantes como lo que acaba de decir Octavio, la escuchamos dos o tres personas y otras ya están desesperados por irse, creo que es muy importante, la gente se apasiona con sus temas cuando les tocan y nos dan una cátedra que si es importante porque hemos aprendido bastante, pero digo que en función del tiempo de cada uno de los compañeros, hay unos que vienen de fuera y algunos de tienen que ir porque sus vuelos están condicionados, sí se debería de respetar eso que nosotros pedimos, las participaciones son muy amplias, extensas y si no respetamos el tiempo los demás compañeros creo que esto se va a volver totalmente inoperante.

Usted mencionaba hace un momento algo muy importante, decía que estaba sorprendido de cuando nuestros compañeros se ponen a trabajar como en el caso de la comisión, estaba usted sorprendido porque no saquearon la tienda, al contrario, creo que le metieron mercancía y demás, porque está usted hablando con la gente que conoce, con la gente que sabe, desafortunadamente no siempre se nos da la calidad de adultos en este consejo, cuando de verdad la tenemos, si trabajaran más de cerca con la gente que tiene conocimiento, que tiene la experiencia porque lo vive día con

día, le daríamos más sorpresas, no nada más usted sino a los que allá afuera están esperando resultados

Por último pedirle, somos muy pocas mujeres dentro del consejo, pero casi siempre y se lo dije la vez que tuvimos la oportunidad de platicar con usted, le decía que muchos de los reclamos de las mujeres en el campo, aquí en esta Secretaría se reconoce que hay mucha feminización, hoy más que nunca en el campo, hasta un día nos hicieron de la mujer rural muy bonito, pero el asunto es que de que jamás en los 5 años que tengo de ser miembro de este consejo, veo mujeres en ese presidium, si no son funcionarias y eso son muy pocas, yo le pido que haya una mujer por lo menos para engalanar o embellecer ese lugar, se lo digo porque si se está hablando de equidad y se está hablando de justicia, tenemos un presidium siempre total y absolutamente machista, no lo digo por ti Octavio que sé que no eres machista, siempre has defendido nuestro sexo, si se lo quiero pedir, es por cuestión de mandar un mensaje de este lado. El otro día yo le mencionaba que muchas mujeres les decimos porqué no te acercas a los CADER's, porque no te acercas a los distritos, a las delegaciones, es que mi marido si ve que voy ahí donde hay tantos pelados, dice que ya ando de loca, es cierto, muchas son productoras y dicen, no entro porque ahí aunque no tenga nada que hacer, siempre está como el club de Toby, y no hay ni una pequeña Lulú, y si le pido por favor, ya que va a haber cambios y va a haber cosas ahí, que de verdad se empiecen a notar de entrada si quiero ver una dama, la que sea pero una dama ahí sentada de aquel lado.

Lic. Enrique Domínguez Lucero
Representante de la Confederación de Porcicultores Mexicanos

Creo que recogiendo la invitación que nos hace el Subsecretario, hay dos temas muy sustanciales que no tienen que ver con presupuesto, y es el agobio que estamos sufriendo quizá de manera muy particular en el sector agropecuario, hay un exceso de carne, de leche en el mercado internacional por vicios y distorsiones en países de desarrollo, y que algunos funcionarios, como decían hace rato, en Alfonso Reyes No. 30, privilegian eso a cambio de la instrucción de la planta productiva nacional y hay dos temas que sí quisiéramos, primero recoger el reto que nos hablas para subir la calificación, ahorita estamos agobiados con la Ley de Ingresos y ahora con el presupuesto, pero hay dos situaciones que si nos están comprometiendo muy fuerte que es la competencia desleal de comercio internacional y que no es posible que a base de presupuesto estemos compensando, jamás nos va a alcanzar el presupuesto, y estos amigos de Economía, siguen pensando bueno que te den más lana, que te den más lana y cada vez vamos a tener bastante menos recursos.

Hay dos aspectos muy particulares, prácticas desleales, comercio internacional debe ser una asignatura de este Consejo y que sea expedito y consecuente con los intereses de la producción nacional, y el aspecto normativo, normas de calidad, normas de inocuidad, entramos muy tarde al TLC y lo que pasa es que las normas de calidad en EU que son voluntarias, sin embargo en la práctica porque es un mercado maduro, las

remesas son obligatorias, los productos segundas, de terceras, de cuarto, se demeritan en precio con eso los están sustituyendo, afortunadamente para nosotros esa gran diferencia se la estaba quedando el importador, el consumidor no le llega ese beneficio, pero si nos están saliendo, y así hemos ido perdiendo mucha posición en los últimos 15 años, el arroz no se importaba arroz y ahora es un 85%, no se importaba carne y ahora 60% de la carne es importada, y estamos teniendo la presión de la caída del mercado en EU, de su propio mercado, cerraron el mercado de China, de Rusia y todo ese producto viene para acá a precios realmente fuertes, no me va usted a compensar, no tenemos los recursos para compensar, no salimos al mercado, tenemos ya dos semanas en porcicultura, no podemos vender los cerdos, y si me los compran me lo están comprando a precios de 13 o 14 pesos cuando los costos de producción son 16 pesos.

En el caso de la leche lo estamos viendo, están vendiendo a 30 o 40% por debajo del costo de producción y sin embargo, las instituciones oficiales siguen importando cuando no recogen la leche nacional; creo que en general los cárnicos estamos bastante mal, la cosa avícola debe ser competencia del CMDRS, le pedimos la solidaridad a todos los compañeros para llevar esto.

Platicando con algunos funcionarios, en particular con AMSDA, estamos viendo haber si en la ley de ingresos que se ha retrasado, pudiéramos aprovechar el curso, lo que es importante es que estamos perdiendo porque no tenemos una estructura que nos ayude a salir adelante y nos la pasamos la mayoría del tiempo peleándonos el presupuesto y cuando lo tenemos que no se ejerce en su oportunidad, hay toda la voluntad pero las reglas de operación no; hay cosas muy sustanciales donde estamos perdiendo realmente el terreno y ojalá este consejo, sé que por aquí debe estar economía, así como los amigos de SEMARNAT; y otras asignaturas, el aspecto de normatividad de calidad y el aspecto de prácticas desleales que de alguna manera Sr. Secretario, lo podamos incorporar como asignaturas permanentes y urgentes, por lo menos desde la perspectiva de porcicultura y de los compañeros del sector pecuario.

Lic. Ivonne Solís Sandoval
Representante de REMUVI

Acabamos de tener un encuentro con 10,000 consumidoras, ahí estuviste tu presente, que firmamos un acuerdo, 10,000 consumidores que nos estamos comprometiendo, mi organización tiene cerca de 500 mil mujeres y acabamos de firmar un acuerdo de que en un año nos vamos a comprometer a solamente consumir productos nacionales. Una de las cosas que ellas se quejaron y lo escucharon ustedes, fue que si ustedes existían no sabían dónde estaban, que porque la publicidad que les llegaba era de todos lados menos de aquí, y lo dijeron las amas de casa, escuchaste a la señora, que dijo si realmente me dicen dónde están yo les compro, pero yo no los he visto, no sé cuál es el arroz mexicano, cuando voy tengo tanta prisa o tanta necesidad que no sé si el arroz que compro es chino, suizo, alemán, porque no se han preocupado por ganarse

nuevamente no nada más mi confianza sino mi cariño, el día que me encariñe con los productos nacionales me comprometo a comprar solamente eso.

Creo que estamos descuidando esa parte, hablaban hace rato del fortalecimiento del mercado interno, y lo decía la señora con toda claridad, están soñando en el extranjero y la realidad está aquí en su país y nos están desdeñando, y dijo una frase muy importante, tanto vale el dinero nuestro como el de nosotros, y creo que están más preocupados por conseguir el de los otros que el nuestro; nos dejaban ahí una serie de reflexiones muy importantes, una de las consumidoras decía, yo compro carne de cerdo americana porque me regalaron una cacerola de plástico y me comprometieron, qué les estamos regalando nosotros, creo que nos está faltando la creatividad, el acercarnos nuevamente, el ganarnos ese mercado y se los digo porque acabamos de tener una reunión con 10 mil mujeres, se invitaron a diferentes sistemas producto a través de la Subsecretaría, asistieron 3 o 4 y no les dieron ni siquiera un folleto, estuvieron ahí pero nada más como espectadores, y a usted lo invité una vez, le dije vamos yo le pongo a las mujeres, gánese las nuevamente y vamos a multiplicar esos efectos de alguna manera, si ustedes llaman al consumidor nacional a sumarse y solidarizarse en un momento tan difícil de la economía nacional con ustedes, le garantizo que va a tener respuesta.

Pedro Alejandro Díaz

Representante no Gubernamental del Sistema Producto Arroz

Coincido con Enrique, creo que debemos de tener alguna sesión con la SE para ver las condiciones de cómo vamos a poder fortalecer el consumo doméstico porque no es posible que un país como nosotros que este deficitario ahora, en época de cosecha tengamos un problema de comercialización porque están permitiendo entradas con países con los que no tenemos tratado de libre comercio, con aranceles cero y todavía permitiendo que entren muy por debajo de los precios internacionales, eso definitivamente nos tiene que hacer, hoy tenemos que estar inventando algunos problemas fitosanitarios para parar esas importaciones.

Con referente a la Licenciada, que hay programas y se han hecho programas, se han hecho festivales y se han hecho en todas las condiciones, hay trípticos, hay todo, hay un mensaje que se les dice que todo el arroz que lleve el escudo del Consejo Mexicano del Arroz, es arroz mexicano, pero más que nada, estoy de acuerdo que hay que tener creatividad para poderle ofrecer algo al ama de casa, estamos de acuerdo, pero creo que no todo es regalo ni todo es a base de dinero, creo que tenemos que hacer conciencia principalmente en las familias mexicanas, que tenemos que fortalecer el consumo del uso doméstico porque al fortalecerlo provocamos el desarrollo de México, la actividad económica de las regiones y tranquilizamos al país y generamos empleos, creo que eso es lo más importante, alabo mucho el evento que ustedes tuvieron y esperamos que funcione y nos ponemos a su disposición para que al momento que quiera hacemos festivales o lo que sea para promover el arroz mexicano que es de excelente calidad y que además creo que debemos fortalecerlo.

Manuel Cázares
Representante Comité Tomate.

Primeramente un reconocimiento a Víctor Celaya por sus atenciones como siempre, bienvenido Ing. Jorge Zermeño, con su permiso Sr. Presidente. Quisiera comentarles lo siguiente, creo que nosotros después de 10 años de estar trabajando en invernaderos y producción de hortalizas de alta tecnología, primero estábamos produciendo maíz, trigo, cártamo, algodón, y lo seguimos haciendo, aquí coincidimos, todos cojeamos de la misma pata, tenemos el mismo problema que es comercialización, que es la competencia desleal de parte incluso aquí mismo y del extranjero, y tuvimos la oportunidad de que nos apoyaran Pro-México y también FIRCO para hacer un estudio de mercado de tomate realmente y además una estrategia, y creo Santiago que eso lo debemos de poner porque costo, tuvo un recurso caro pero nos dimos cuenta realmente tocando el tema de fondo, pensamos que tener una comercializadora nos iba a resolver todos los problemas, qué equivocados estábamos, creo que si ese recurso se aplicó, se hizo y tenemos un beneficio en Sonora, se tiene que transmitir a otros estados de la República también, hice un recorrido por todo el sureste viendo productores que en zonas de alta marginación donde vimos que son productores de hortalizas en menor escala, pero somos muchos, creo que de alguna manera tenemos que integrarlos y ayudarlos para que puedan salir de alguna manera e incrementar su nivel de vida y que tengan oportunidades también esta gente.

Creo que lo que se está dando aquí, que sinceramente un reconocimiento, me quedo sorprendido porque si trabajamos en equipo todos, instituciones educativas, investigadores, instituciones oficiales, los gobiernos tanto estatal, federal y los productores de la mano juntos, y que se dé esto, que podamos sugerir también nosotros porque realmente somos los que estamos en las trincheras allá trabajando y podemos aportar cosas importantes, a lo mejor no tenemos la capacidad científica o técnica pero la vamos a aprender y vamos a exponerlo también.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez
Presidente Suplente CMDRS

Tomamos nota de todos los comentarios, nada más les recordaría, al principio hablamos de ciertas reglas para la participación, máximo tres por orador con voz y voto y máximo 5 minutos por intervención, precisamente para agilizar la participación de todos. Tomamos nota también de que nos dijo feos, que no adornamos la mesa, vamos a ver cómo hacemos para componerse va a estar difícil pero haremos el esfuerzo. Parece que hay dos preguntas más y no habiendo más asuntos registrados en generales, le damos curso a esas dos preguntas y daríamos por concluida la sesión.

Ing. Santiago Domínguez Luna
Representante de la CCC

Solamente referirme a dos puntos muy rápido. En este aspecto de la sequía, de la comisión que se instaló y en los tiempos que se hizo que teníamos el problema fuerte de que no llovía y a primeros de septiembre cuando efectivamente entra el Secretario, empieza a llover, la comisión fue especial para atender un problema en ese momento, efectivamente como ya lo dijo Octavio, nos trasladamos a que sea preventiva para poder garantizar lo que viene; hay un problema y un padrón muy importante que ya lo mencionaron aquí que es el de los temporaleros, en poco tiempo, a diciembre, vamos a tener una situación muy complicada porque solamente aguantaríamos hasta diciembre la parte de recursos en cuestión de forrajes, en cuestión de granos, en las parte de temporal y entonces efectivamente y lo comentábamos en las dos comisiones, tenemos que engarzar el punto para que podamos cubrir esas partes, nada más que nos dimos cuenta de una situación muy importante, interesante y a lo mejor un poco desagradable, la falta de coordinación entre todas las instituciones que tienen que ver con el asunto de tener programas para atender situaciones específicas y tiene que ver con este consejo, porque el CMDRS tiene la participación de consejeros de las diferentes dependencias, nos dimos cuenta de encontrones a veces como es en CONAGUA, como es en el INIFAP, en el FIRA que comparten diagnósticos no solamente de la situación de cómo está pasando, sino también propuestas hacia adelante, y una tarea fundamental de esta comisión fue eso, tratar de que se coordinara, tratar de ver todos los programas que se tienen, porque estábamos planteando programas y lo digo en el caso de nosotros como CCC, que ya estaban aquí en la misma SAGARPA o que ya estaban allá en la CONAGUA o que estaban en la SEMARNAT, resulta que ya no había lana pero si estaban los programas, entonces estábamos haciendo planteamientos en lo temporal, la situación de la maquinaria agrícola, la cuestión de represas, etc. y como programas nuevos y emergentes para poder resolver y resulta que ahí estaban pero no lo sabíamos y no hay una articulación del propio Consejo, y la comisión precisamente por eso se transforma en preventiva para poder hacer que concurran esas dependencias.

Ese comentario en los términos de la cuestión de sequía y una petición aquí, se pudiera instalar la comisión legislativa también, es parte de este consejo y creo que hace falta instalar esa comisión legislativa, por cierto la secretaría técnica de esa comisión, recae en política sectorial; que se pudiera instalar, hay varios temas que ya se dijeron aquí para poder hacer la transformación que se requiere, hace falta revisar la ley de seguridad alimentaria, de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, hace falta a lo mejor una ley de etiquetado que venía desde el acuerdo nacional para el campo, hacen falta la cuestión de impulsar la ley de desarrollo rural porque el presupuesto está ajeno a lo que es la propia ley, hay varias cuestiones que si son muy importantes que se estén atendiendo desde ahí y seguir la misma mecánica con estos equipos fortalecidos de trabajo, solamente para no alargarme más aquí.

Lic. Octavio Jurado Juárez
Representante de AMSDA

Quisiera retomar esa parte que se ha comentado de lo que hemos visto con lo que está pasando con el mercado y solamente abundar a lo que decía Enrique, esta apertura si recuerdan cuando se declara la crisis alimentaria en Roma a inicios de 2008, se dispuso la apertura total de México en sus fronteras con el objeto de asegurar ante esta apertura que tuviéramos el abasto necesario de alimento, estuviera donde estuviera, y poder en otro propósito lograr evitar en lo posible un crecimiento o especulación de medida de alimentos que generara en un impacto negativo en los precios, sin embargo esta política de apertura y es cuestión de ver cómo nos estamos comportando, no ha tenido el efecto deseado, entre febrero de 2008 y febrero de 2009 somos la inflación más alta en alimentos en toda la OCDE, esto lo único que está diciendo es que esta estructura o esta estrategia de apertura no estamos beneficiando al consumidor final, no estamos llegando con un producto barato malo o bueno, para que tenga acceso a un precio más razonable y más allá de que esté impactando en las ciudades, el impacto más sensible lo estamos viendo en el medio rural, la última encuesta nacional de ingreso gasto que publica INEGI, dice que los deciles más bajos de población, los de menos ingresos al menos en 50% de sus ingresos lo está gastando en alimento, y esto desde luego debe ser el centro de atención de lo que estamos haciendo porque no estamos haciendo la tarea para poder fortalecer el mercado interno y cuando menos ver que el consumidor lo que le llegue, le llegue de la mejor manera.

Coincido con Ivonne, en el sentido de que hay una gran confusión sobretodo en los anaqueles de las tiendas departamentales que es donde se concentra el consumo, porque no es claramente identificable un producto domestico de un importado, incluso en algún momento lo llegamos a platicar con el Secretario Mayorga, en su anterior gestión, de que teníamos caso como el arroz Morelos, que todo mundo cree que el arroz Morelos es nacional y resulta que no es nacional, es arroz que puede manejarse en las dos medidas por razones que también se explicaron en su momento, pero es parte de esta normalización, incluso se llegó a plantear por parte de AMSDA en la parte de lograr un acuerdo con la ANTAD y con Hacienda con el objeto de poder destinar al menos el 15% de espacios en anaqueles a productos mexicanos, y lograr conceder algún estímulo fiscal por esa medida; nos parece que este tipo de arreglos, esta parte en la que si podemos avanzar puede constituir salidas diferentes y poder estimular más la producción doméstica, pero sobretodo me parece muy importante que podamos identificar en el anaquel la parte doméstica de la que no lo es, hoy está inmerso en lo mismo y lo más desordenado que tenemos son las fórmulas lácteas, porque ocupan el mismo espacio en el anaquel que la leche, entonces claramente es confundible que tomes una o que tomes otra, creo que si nos trazamos una ruta por ese camino, me sumo a la proposición de Enrique, de poder establecer todo un análisis, un muy buen diagnóstico para poder sugerir en la parte conducente que al final del día es lo que nos toca.

Lic. Jorge Álvarez de la Cadena
Representante de la Confederación de Porcicultores Mexicanos

Se citara a la Secretaría de Economía en el área no sería del presupuesto, sino en el área que esta regulando las importaciones.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez
Presidente Suplente CMDRS

Tomamos nota, vamos a intentar convocarlos con mucho gusto, creo que todos están de acuerdo, sería muy interesante escucharlos.

José Cruz Valle
Representante de UNORCA

Esa articulación de que mencionaban, lo más grave es que pasa allá en los estados, todas las dependencias como no sesionan los consejos estatales de desarrollo rural, todo lo que acordemos aquí, todo lo que se aprueba anda todo suelto por allá y hasta sesgos políticos se llevan esas cosas, si habría que hacer algo para que los consejos de Desarrollo Rural en los estados operen, porque hay estados que hace 7 u 8 meses jamás se han reunido con las organizaciones, menos con los funcionarios y eso se presta a que ya al último dicen, ya se ejerció el presupuesto y nadie supo cómo ni cuándo, eso es para el Sr. Jurado, ojalá que los sedagros, menciono uno que es Zacatecas, esa si funciona cada último de mes, pero en otras partes hay que buscar y verán cómo esta suelto todo eso.

Lic. Octavio Jurado Juárez
Representante de AMSDA

Desde luego que nos sumamos al tema, me parece que una de las grandes inconveniencias que tuvo este espacio de la anterior administración, motivó la desarticulación de los consejo estatales, porque normalmente venían siendo una instancia en la que obligadamente las reglas de operación teníamos que pasar por el consejo estatal para poder validar al final el arreglo institucional de lo que era la alianza para el campo y además ahí mismo se establecía que el comité técnico del fideicomiso, los acuerdos no eran más que la ejecución de lo que disponía también el consejo estatal, sin embargo al cambiar las reglas esta parte se eliminó ya no era necesario pasar por los consejos estatales y se desarticularon los consejos, estamos totalmente convencidos de que es una instancia de apoyo fundamental que tenemos que reactivar.

José Cruz Valle
Representante de UNORCA

Cómo el gobierno del estado y gobierno federal, cómo se direccionan los programas como están y ocurre que el que debe de convocar, cuando nos quejamos a SAGARPA dicen el que debe de convocar es el Secretario Técnico que es gobierno del estado, y el gobierno del estado dice que el que debe de convocar es el gobierno federal, es cuestión de revisar quien es el Presidente del Consejo.

Lic. Octavio Jurado Juárez
Representante de AMSDA

Está muy bien definido y yo lamento ese tipo de respuestas de las dos instancias, el Presidente del Consejo estatal es el gobierno del estado y el Secretario Técnico del Consejo Estatal es SAGARPA y cualquiera de los dos le puede dar respuesta claramente para una convocatoria, no hay otra, y yo sugiero si reactivamos esto que cuando esto ocurra, con mucho gusto aquí se comente y nosotros asumimos la parte que nos toca, hay un compromiso completo de los estados en esto.

Ing. Jorge Zermeño González
Secretario Técnico del CMDRS

Muy bien Presidente, al parecer se han agotado todos los asuntos de la orden del día.....(inaudible).... Se toma nota Max, la Coordinación General de Política Sectorial toma nota del asunto y en breve emitiremos un comunicado.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez
Presidente Suplente CMDRS

Muchas gracias a todos y que pasen muy buenas noches.